



MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA
CONCEJO MUNICIPAL

DSP/GOV/

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA

SESION ORDINARIA N°11

18 DE MARZO DE 2013

En Santa Bárbara, a drriez y ocho días del mes de marzo del año dos mil trece, en Sala de Reuniones del municipio, siendo las 15:15 horas el Sr. Alcalde y Presidente de Sala Don DANIEL SALAMANCA PEREZ en nombre de DIOS, da por iniciada la SESION ORDINARIA N° 11 del Concejo Municipal de Santa Bárbara, bajo la presencia de los señores concejales : Sra. VICTORIA HERMOSILLA SILVA, Don PEDRO PACHECO GATICA, Don EDMUNDO COFRE RODRIGUEZ, Don JUAN OBREQUE URRUTIA y Don JOSE CARRASCO CARRASCO.

Actúa como Secretario de Actas Don Gerardo Orellana Villagrán, Secretario Municipal (s).

TEMARIO:

- 1.- ACTAS SESIONES ANTERIORES**
- 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA**
- 3.- RECTIFICACION ACUERDO MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL**
- 4.-ACUERDO CONCEJO COMPROMISO DE RECURSOS CONTRATACION ESTUDIO TRANSITO**
- 5.- VARIOS**

DESARROLLO DEL TEMARIO:

1.- ACTAS SESIONES ANTERIORES

Sr. Alcalde : en poder de los señores concejales actas ya mencionadas para proceder a su aprobación

Sra. Victoria: si estoy de acuerdo, apruebo las actas

Sr. Obreque: si señor Presidente, después de haberlas leído, obviamente está el tema, viene abreviado hacia mención el secretario municipal respecto de lo que había dicho en la sesión extraordinaria Nº 4, la apruebo.

Sr. Carrasco: la apruebo igual señor Presidente.

Sr. Cofré: después de haber recibido las explicaciones del secretario en cuanto a que la grabadora no había estado en buen estado, yo la revisé y mi participación estaba completa.

Sr. Pacheco: si yo también apruebo las dos actas.

Sr. Alcalde: yo también apruebo, comenta, cabe hacer mención que el concejal don Máximo Salamanca no se encuentra porque está con un tema de examen médico, me señaló para que lo dijera al concejo.

Sr. Secretario: manifiesta que, por unanimidad se aprueban acta extraordinaria Nº 4 y ordinaria Nº 7 respectivamente.

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

Sr. Secretario: expresa que en poder de los señores concejales

Con fecha de recepción 14.03.2013 carta dirigida a

SRA. CARMEN VALLEJOS CASTILLO

Directora De Transito, Ilustre Municipalidad De Santa Bárbara

DE: CONSTRUCTORA ANGOSTURA

MAT: propuesta recorrido buses de acercamiento personal constructora angostura.

Sr. Alcalde: manifiesta, quisiera mencionar al respecto que este tema del recorrido de los buses que están construyendo la central, llegamos a un acuerdo con los dirigentes de los trabajadores, estuvieron conversando conmigo aquí don José Soto Soto y don Iván Castillo, hicieron primero un intento del recorrido que habíamos originalmente propuesto, pero la verdad que por los buses y algunas esquinas que eran muy angostas no se podían usar en la práctica, entonces yo le señalé que me enviaran ellos la propuesta que están en la marcha blanca ya en este minuto, a ellos le pareció mejor esa propuesta y de echo pasaba más cerquita del centro , pasa por la calle carrera y conversamos eso y llegamos a un acuerdo con ellos con los trabajadores pensamos que es lo mejor, lo tenemos stan by todavía el asunto, pero ellos ya están haciendo el recorrido a pesar de que es marcha blanca, hay que hacer el decreto ahora, entonces yo se los entrego señores concejales para que vean de que... la forma como se llegó a un consenso con ellos respecto del recorrido.

Sr. Cofré, señala, señor Alcalde estoy bastante conforme y contento con la determinación que han tomado los trabajadores porque realmente a mi oficina acudían bastante a conversar conmigo, de hecho yo lo llamé de inmediato a usted y algunos comerciantes también preocupados del centro y siempre ha sido consensuado por los trabajadores y es lo que propone la empresa, me alegro que hayan llegado a un acuerdo, lo felicito por el trámite.

Sr. Alcalde: indica, ahí está la copia, por eso les entregué la copia de lo que ellos propusieron y que va a ser así como ellos quieren.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

MITCHEL PARRA VARGAS

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

**INFORME: AVANCE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN AV. CEMENTERIO Y
NUEVA CALLE 1**

Sr. Alcalde: comenta que, esta es una información que yo creo que es bueno que ustedes sepan de primera línea si es que le pregunta la gente de la comunidad, respecto de la construcción de esta obra y yo creo que esta semana también se estaría dando inicio al acceso al cementerio, por lo tanto tenemos que velar que el nuevo ingreso, de hecho ya lo fui a ver, se hagan las obras de mejoramiento, porque va a ser por el portón antiguo que está detrás de la oficina del

administrador, ahí está el portón antiguo, eso es lo que tenemos que mejorar ojalá que nos acompañe el tiempo para que se pueda hacer esta obra y ojalá que sea rápido porque el acceso es fundamental, eso significó que las personas que vendían las flores tienen que ganarse en otro lugar, ellos han visto y de hecho ayer conversaba con ella y se está instalando en un terreno aledaño que es de don Juan Vergara, para no estar en el lugar porque puede haber un accidente, mejor evitar esa situación. Eso es con respecto a esa carta y solicitud hecha por ustedes.

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

FECHA : 22 DE ENERO 2013

A: DANIEL SALAMANCA PEREZ

ALCALDE MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA Y HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

MAT: Invitación a Participar en Diploma “La Responsabilidad del Funcionario Público”

Sr. Alcalde: lo dejamos abierto por si alguien está interesado, pero de todas maneras tomamos un acuerdo de concejo por si hay algún interesado, lo tenemos en acta.

Sra. Victoria: está de acuerdo

Sr. Obreque: si estoy de acuerdo

Sr. Carrasco: si estoy de acuerdo

Sr. Obreque: apruebo

Sr. Pacheco: si estoy de acuerdo

Sr. Alcalde: también apruebo, bueno lo dejamos abierto para que le den aviso al **Secretario** con tiempo que corresponde.

ACUERDO N° 50 POR UNANIMIDAD SE APRUEBA ASISTENCIA A DIPLOMA DE LOS CONCEJALES QUE DESEEN.

**LISTADO DE PAGO DERECHOS POR EXTRACCION DE ARIDOS 2011-2012
DE FECHA 18/03/2013
DE : DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES; MITCHELL PARRA VARGAS
PRISCILA TOLEDO GARRIDO ; JEFE DE FINANZAS MUNICIPALES**

Sr. Alcalde, indica, esta información también la había solicitado el concejal Cofré y eso es lo que nos entregó la Jefa de Finanzas.

Sr. Cofré: yo quiero hacer una consulta porque comparando con los cobros de áridos que se hicieron cuando se construyó la Pangue y la Ralco, dicta mucho la diferencia de la cantidad de cuatrocientos y tantos millones de pesos y hoy día se cobran 7 y 3 ,10 y 15 , 25 serían aproximado , 28, 30 millones de pesos y por qué es la diferencia cuando hemos visto cerros de material que se han extraído, no entiendo, sinceramente porque es tan bajo el costo cobrado, habrá una explicación técnica o los precios habrán bajado de la ordenanza municipal.

Sr. Alcalde: bueno a partir de este documento que tenemos en nuestro poder también vamos a solicitar a la Dirección de Obras que nos haga un informe técnico para poderlo tener también como antecedente válido. Entonces preferimos que se haga un informe para que don Mitchell se prepare.

Señores Concejales, estamos con el temario y tenemos de invitados a unas personas que yo creo que es importante, para romper un poco el esquema, para aprovechar que están aquí, que son unos representantes de ESSBIO, se acuerdan que alguien pidió por ahí, por el tema de unos problemas que han ocurrido, están aquí en la antesala, si tienen a bien los hacemos pasar y después continuamos con el temario.

Sr. Alcalde: comenta, muchas gracias por aceptar nuestra invitación, yo le voy a pedir a usted que se presenten porque como estamos en vivo, para que la gente sepa, pero antes señalarte que producto de una serie de intervenciones de los señores concejales y mía propia también queríamos conversar con ustedes los temas que tengan relación con ESSBIO, de tal forma le agradecemos la presencia y ver que en esta mesa podamos ver cada uno de los temas que nos preocupan y

a lo mejor ustedes tengan las respuestas , las proyecciones que tengan para la comuna etc.

Sr. Hernning: (subgerente zonal de ESSBIO), indica que, tengo a mi cargo la provincia de Bío Bío y de Ñuble, me acompañan dos funcionarios que trabajan con nosotros, don Juan Carrasco Jefe del área de tratamiento que nos está apoyando en esta zona, porque está a cargo de la zona de Ñuble, pero por un tema interno nos está apoyando en esta zona de Bío Bío y don Fredy Gutiérrez que es el jefe de redes de la provincia del Bío Bío, encantado y atento a lo que ustedes tengan que decir o indicar.

Sr. Cofré: manifiesta, quiero hacerle las preguntas que la gente nuestra desearía hacerles porque desde hace un tiempo antes de que ustedes instalaran la planta de tratamiento naturalmente los malos olores eran más hoy día han vuelto con bastante frecuencia este último tiempo en las poblaciones del lado norte, en la calle Santa Teresa, Portales, Heras Prat, Carreras y si ustedes se dieran una vuelta un rato más comprobarían que los hechos que la gente denuncia es verdad , no estamos inventando absolutamente nada, sé que han venido a limpiar, a descargar las cámaras de alcantarillado, desgraciadamente nos hemos dado cuenta que no coopera mucho la gente porque han salido ropa, zapatos y otros artículos que los he visto yo sinceramente, y el comentario de la gente es que no están recibiendo un buen servicio de parte de ustedes y que para cobrarnos están prestos , lo otro es que muchas veces cuando la gente quiere cancelar el agua, pasa también con Frontel, , la red ha caído y después tienen problemas para cancelar y naturalmente que queremos tener mejor contacto, mejor amistad con ustedes pero también queremos hacerles presentes que hay una molestia generalizada de la comunidad por esta situación, lo primero que reciben los turistas cuando ingresan a Santa Bárbara, es el golpe, discúlpeme la expresión, de hediondez que sale y que emana de la planta de tratamiento de aguas servidas. Yo no sé si la otra vez ustedes insistieron en este tratamiento químico porque ya es la segunda tercera vez que hacemos este reclamo, estando el Alcalde Iraira, ustedes también estuvieron presente aquí, entonces es de esperar que realmente nuestros reclamos puedan ser solucionados y yo quiero hacerle una sugerencia , en un tiempo más se va a romper casi en su totalidad la calle Prat para reponer el pavimento, entonces yo le proponía al jefe de obras y a los funcionarios municipales que pudieran conversar con ustedes si tuvieran la oportunidad para

poder cambiar ese alcantarillado o anexar uno en donde se hiciera más fácil la evacuación de las aguas servidas porque yo soy nacido y criado en Santa Bárbara y en esos años cuando se colocó el alcantarillado era un tubo de ocho a diez pulgadas y era para 1000 o 1500 casas y ahora que son más de 4000, y la pregunta de la comunidad es, qué planes tienen ustedes de expansión de alcantarillado de Federico Puga hacia abajo donde están contempladas la construcción de otras poblaciones, ya tienen algún estudio alguna viabilidad para poder alargar este servicio vital para esta comunidad, eso sería mi intervención Alcalde.

Sr. Obreque: manifiesta, yo había solicitado esto hace como un mes atrás, con respecto a una reunión con ustedes, respecto de lo que recién está dictando mi colega Cofré y en algún momento nos tocó hacernos presentes con el señor Alcalde hace unas dos semanas atrás aproximadamente, se dio un día jueves, que el sistema de alcantarillado colapso, obviamente estamos conscientes que tenemos gente en nuestra comuna que no tienen conciencia todavía de lo que significa la red de alcantarillado que no es un vertedero de basura sino que es alcantarillado y vías de evacuación de aguas, pero lamentablemente tenemos gente sin escrúpulos que todavía utiliza y mal utiliza el sistema. Me tocó ver hace un par de semanas atrás que el sistema colapsó obviamente por lo mismo que ha estado haciendo mención anteriormente con residuos de basura, bolsas con desechos y cosas que no corresponden al alcantarillado , hasta que colapsó el sistema y eso recae sobre todo en la unión domiciliaria y existen redes de protección que se pudieran utilizar entre las cámaras que están en el centro o la boca calle que está entre carreras y Manuel Rodríguez para que así no pudiera ocurrir esto que se devolviera hacia la unión domiciliaria, porque si colapsa se evitaría problemas en habitaciones como ocurrió ese día que nos tocó ver con el señor Alcalde que después obviamente tuvo que solicitar a ESSBIO de sanitizar algunos espacios privados para higienizar todo este tema de lo ocurrido. Y esto obviamente como dice el colega nuestra población ha crecido mucho, la calle Prat seguramente va a ser intervenida yo creo que sería la ocasión de hacer algo con respecto a eso porque el alcantarillado todavía estamos con los 110 milímetros en la mayoría de lo que son las uniones domiciliarias que obviamente ustedes intervinieron hace unos ocho años atrás en calle Carreras que nos tocó ver que hubo una expansión y que aumentaron un poco mas , pero todavía es insuficiente

con la cantidad de gente que tenemos en Santa Bárbara, con la cantidad de todos los que tienen pensionistas, los hostales y todo eso que ha aumentado la cantidad de gente y se requiere mucho mas de luz, agua y alcantarillado obviamente y lo otro es don René respecto al tema cuando estuvo don Daniel Iraira, también lo hicimos mención en ese instante de que tengan una oficina en el centro de Santa Bárbara, si fuese posible era obviamente, por la gente del campo que tiene casa en Santa Bárbara y que vienen única y exclusivamente a hacer sus cancelaciones de agua lo cual no se podían hacer, una porque a veces el sistema por lo general está sin línea y no ocurren los pagos cuando debe ser y vienen a cancelar a excepción de la gente que vive aquí en Santa Bárbara, que presenta a veces algunas dificultades en algunas cajas vecinas se puede cancelar esto? Y si tienen algún número de teléfono de emergencia para tener una comunicación con ustedes , porque yo sé que existe un número, pero conversando con don Javier , ex funcionario de Essbio de Santa Bárbara y por ahí alguna vecina le comentaba que había llamado varias veces y no respondían muchas veces a ese número que aparece en la boleta y yo estaba con esa vecina y tuvimos una conversación telefónica con él y hacía mención que la mayoría de las veces contestaban y la vecina decía que no era así; han llamado en varias ocasiones sobre todo que ellos viven en el sector norte de nuestra comuna y el teléfono no era contestado en esas ocasiones que llamaban que era a hora pick del día , entonces quería que el tema fuera un poco más ágil para poder solucionar este tipo de problemas ya que en las villas y poblaciones existen mucha gente con poco espacio y la contaminación ambiental es grande, aquí tenemos en calle Prat con Zenteno; carreras con Manuel Rodríguez, Diego Portales con Calle Carreras y obviamente en el sector norte Psje. Las Violetas también , hay vecinos de ese sector que se quejan de todo este tema del alcantarillado, puedo decir lo que decía anteriormente, nuestra gente señor Alcalde yo creo que con una difusión así como se hace en otras comunas de orientarlos a que no boten basura en el alcantarillado, reiterarles varias veces al día para que esto no vuelva a suceder ya que también estamos insertos en un plan de descontaminación en nuestra comuna y yo creo que sería hora de poder abrir y tomar conciencia de lo que significa el daño que podría ocasionar en toda nuestra comuna , los olores realmente no es lo más agradable y tener todas las medidas de mitigación con respecto a la evacuación de las aguas servidas que esto lo fuimos a ver en un

momento a la planta de tratamiento y esto va hacia el Bío Bío, o no?, eso, porque ahí había otra queja don René que en algún momento algún vecino, que las aguas de la salida de la planta de tratamiento hacia al río habían problemas, pero esa es la respuesta que tendría que dar en ese caso usted a lo que es saneamiento de agua, esa es mi intervención señor Presidente, gracias.

Sr. Pacheco: comenta que, el mejoramiento que hizo ESSBIO, la otra vez estuvimos hablando de eso que no llegaba la potencia al barrio norte y villa Claudio Arrau, los vecinos dicen que ahora tienen la energía y la potencia que tiene el agua para llegar a esos sectores así que ellos están conformes en ese sector, pero también hay que informarles que en calle Portales con Baquedano hay una fuga de agua que no es menor y hasta la fecha aún no se le ha hecho el debido tratamiento ahí en ese sector, que está todavía corriendo y sigue por la carretera. Lo otro es en Santa Teresa, en Villa Los Jardines, son los vecinos que están con los olores, dicen que en las tardes, en la mañana el hecho es que están a toda hora saliendo de las cámaras por ese hoyito que tienen y llega a los baños, entonces dicen que debe haber un atajo por ahí porque hacen la represa para atrás, entonces me decían que están preocupados ellos ahora en el invierno , sobre todo si acaso se le podría hacer un chequeo a esas partes , esos serían mis puntos.

Sr. Carrasco: manifiesta, mi duda es con respecto al cobro del alcantarillado que a veces sale bastante subido en las boletas, que me pudiera explicar un poco más del cobro del alcantarillado y también coincido con lo que estaba diciendo acá el colega Obreque que la oficina para pagar debería ser más expedita, es natural que la gente de campo viene a la ciudad, el estar una media hora o más en la cola es incómodo y en algunas oportunidades también está caído el sistema, esas dos cositas por mi parte.

Sr. Cofré: comenta, me permite agregar algo señor Henning uno o dos meses atrás en el verano , vinieron unos vecinos a mi casa y fuimos donde termina la laguna y están esos tubos viejos que evacuaban antes las aguas servidas, a la altura de la compuerta del canal Bío Bío norte están rotas esas cañerías y escurre un agua de mal olor y está cayendo justamente a una alcantarilla que lleva un

canal chico un estero que va a regar los campos del señor Araneda y así otros agricultores, en esa oportunidad hicimos las consultas y nos contestaron que cuando la planta rebalsaba era un sistema de evacuación fortuita llamémosla así, que siempre iba a escurrir esa agua, pero a lo mejor, sin ponernos tan exquisitos podría escurrir siempre que arreglaran la cañería y fuera a caer más allá, porque realmente ahí donde cae esas aguas se usan para la agricultura y están contaminando, entonces yo le solicito que algún funcionario vaya a revisar esos tubos que están rotos.

Sr. Alcalde: indica que, bueno como usted puede apreciar don René, en general lo que se podría señalar es que tenemos el problema de los malos olores en diversos sectores, tenemos el problema, que no es menor, en algunos lugares haya fugas como decía el concejal acá, la posibilidad concreta de que la calle Prat en dos fases se pueda pavimentar y pueda haber una intervención, lo otro es saber cuál es la proyección sobre todo en temas de agua potable sector, al final de Prat , porque ahí hay unas familias tengo entendido don Claudio que no tienen agua, pero que podría ser posible si ustedes hicieran una extensión de la red, si no está muy lejos y por acá por el lado del liceo, Michel, si me ayuda usted ahí tenemos la posibilidad de construir un edificio que es el centro del visitante, pero se necesita la extensión también y el alcantarillado, para ver si esos temas puntuales se pudieran ver.

Y respecto a la oficina de atención de ustedes, porque este fue un tema que lo vimos en el concejo anterior en que yo era concejal, ustedes quedaron de hacer un estudio de ver esa posibilidad y yo señalarle don Rene que hay una situación natural que se ha ido dando en pueblo, la oficina quedó demasiado lejos donde realmente está toda la gente, entonces la gente que no estaba en el sector norte en dos décadas prácticamente es superior la cantidad que está allá, hay muchas poblaciones nuevas, tenemos el grueso de la población allá y cuando se trata de ir a pagar o ver algún tema puntual de los adultos mayores, como no tenemos otros medios de locomoción colectiva tienen que recurrir a los taxis .para poder llegar hasta el lugar, es un ejemplo que le doy, ellos vienen siempre hacen su recorrido porque vienen aquí a pagarse al centro, está la caja aquí al lado, entonces para ellos sería muy beneficioso y para la gente de nuestro pueblo que la oficina estuviera más cercana a la gente desde todos los puntos de vista. Entonces si

pudieran ustedes darle una vuelta al tema, porque esa vez quedaron de hacerlo y la respuesta fue no, si, no, entonces en ese sentido la responsabilidad social de la empresa, el acercamiento con la comunidad, verlo desde ese punto de vista, eso es más menos lo que queríamos consultar.

Sr. Hernning: (subgerente zonal de ESSBIO): responde, son varios temas pero aquí al parecer el mas complicado y el que más afecta es el tema de los olores y por lo que entendí y por los ejemplos que me dieron los concejales es un tema de olores básicamente dentro de la ciudad a diferencia de lo que pensaba yo que iba a ser el tema de la planta, estuvo en esta mesa también en la cual invertimos, mejoramos bastante el tema de olores y mitigamos bastante los olores en la planta, nos acompañó el concejo también , entonces ese tema es de redes, pero también agradecer la postura de los señores concejales en indicarnos claramente cuál era el problema nosotros ya lo teníamos detectado y de hecho tenemos una serie y nos ha llamado mucho la atención especialmente en el sector de aquí, tenemos dos localidades que nos complican en el tema de aguas servidas, donde la gente hace mal uso del alcantarillado, nosotros tenemos un set importante de fotos y de videos de lo que hemos extraído aquí cada vez que hay un rebalse de aguas servidas, el 99,9% son problemas donde los vecinos de alguna manera, vamos a aprovechar que estamos en directo, indicarles que el uso del alcantarillado está bien descrito en la boleta, está descrito en la información que hemos entregado es solamente para las aguas servidas, aquí en esta localidad nos hemos encontrado con una serie de situaciones hasta restos de construcción en el alcantarillado, situación que no la vivimos en otras comunas, nos hemos encontrado con adobe en el alcantarillado aquí en Santa Bárbara, para ejemplarizar un poquito el tema de lo que impacta fuertemente en nuestras redes, el llamado es bueno y vamos a hacer una campaña como dijeron los concejales recién y vamos a enfocarnos aquí para hacer una campaña del buen uso del alcantarillado. Esta dinámica se ha ido dando en este último año y medio, dos años antes no pasaba esto, teníamos problemas pero problemas en redes uniones malas algunas roturas. Un año y medio a la fecha hemos tenido constantes trabajos de limpieza de alcantarillado aquí, lo vamos a seguir haciendo pero esto provoca invariablemente estos rebalses , cuando sacamos restos de plásticos que obstruyen, recordemos que los alcantarillados funcionan por gravedad a diferencia

del agua potable, corren las aguas que salen de una casa y esas mismas aguas son las que van impulsando los restos propios del uso del wc y la lavadora y si a eso le incorporamos un pañal desechable por decir cualquier cosa o una bolsa plástica con esto sin duda se producen estos tacos, entonces el llamado se va hacer, vamos a editar una campaña en esta zona radial ahí veremos que radio nos van apoyar. Y lo otro, además el jefe de redes don Fredy Gutiérrez, me indicaba que este tema, esta dinámica se está viendo en otras, y estamos programando a partir de abril una limpieza de todo el sector centro de aquí de Santa Bárbara, seguramente vamos a estar una semana completa en el sector céntrico, limpiando y dejando en muy buenas condiciones el alcantarillado para empezar un invierno que todo indica que va a ser un poquito más crudo, me refiero a que va a ver más lluvia y aprovechando que estamos aquí decirle a los vecinos que no conecten las bajadas de agua lluvia al alcantarillado, eso nos provoca inconvenientes, colapsa la capacidad del alcantarillado ya que las aguas lluvias no deben incorporarse al alcantarillado, las aguas lluvias tienen otra disposición y eso está reglamentado por decretos municipales o por una normativa municipal. Entonces en eso está el compromiso, en el tema de los olores que entendemos y sabemos que impactan fuertemente en la población, así que hablado ese tema, tengo aquí anotado otros, para ir viendo el de la oficina comercial, la oficina comercial el concejo de Santa Bárbara, nos ha planteado en dos o tres oportunidades la posibilidad de cambiarnos, nosotros hemos hecho los estudios y hemos llegado todavía a la conclusión de que no es conveniente cambiarla, es un tema interno de la empresa, pero estamos conscientes de que este ya ha sido un llamado reiterado de las autoridades donde la lógica del crecimiento de Santa Bárbara, tal como lo indicaban ustedes hacia el lado norte, cada día más alejado del centro y por consiguiente de nuestra oficina comercial; vamos a hacer un norte, yo con eso no quiero que se interprete como que ahora sí que cambiamos la oficina comercial ,sino que vamos a mantener informado en no más de treinta días , porque nosotros además tenemos que cuando hacemos estos estudios, tenemos que informar en las boletas, pedir permiso a la superintendencia de uso sanitario y conseguirnos un local mas céntrico, a ustedes que son de aquí a lo mejor saben de algún dato de un local, yo en estos momentos desconozco donde podría arrendar, entonces en ese estudio que yo me comprometo a tenerlo de aquí a 45 días tengo que tener la posibilidad cierta de contar con un local, por el tema del

canon del arriendo, todas estas situaciones de cambios de redes que las empresas de comunicaciones también nos tienen que apoyar, hay una serie de situaciones administrativas que son lentas, pero está el compromiso de hacer el estudio y eso se lo voy a entregar directamente al señor Alcalde. Ese es un tema que vamos abordar.

Tenemos el tema de la calle Prat cambio de alcantarillado , de ante mano les agradezco que nos indiquen las calles que ustedes van a intervenir y si es posible que nos envíen por vía formal todos los proyectos que tienen de pavimentos o pavimentación participativa o las que sean para nosotros poder programar durante el transcurso del año estas intervenciones y poder de alguna manera llegar con nuestros equipos técnicos y verificar el estado de redes, verificar esto mismo que nos piden ustedes el cambio de diámetro , así que encantado y agradecido que desde ya nos indiquen que calle Prat va a ser intervenida nosotros vamos a venir, vamos a estudiar y si amerita cambiamos redes, pero además si ustedes saben de otras pavimentaciones.

Hay un tema de comunicación de teléfono, nosotros como empresa tenemos dos teléfonos habilitados, uno es muy conocido y que viene en la boleta que es el 6003311000, que muchos me miran y dicen que no funciona muy bien, pero tenemos otro teléfono que lo habilitamos el año pasado, este tiene menos flujo es el 6003724000 esa es otra línea directa habilitada para emergencias y esa tiene menos flujo.

En relación a don José Carrasco que me pregunta por el cobro del alcantarillado, es un tema que sale constantemente, que cuesta entender y que bueno que me hizo la consulta, hay muchos clientes que no entienden el tema, las tarifas en Chile las fija el Ministerio de Obras Públicas, nosotros somos empresa ESSBIO somos una más de las que hay en Chile, todas las tarifas de cobro de agua potable, alcantarillado y tratamiento las fija el Ministerio de Obras Públicas a través de la Superintendencia de servicios sanitarios , las tarifas que están operando hoy día en Santa Bárbara, Los Ángeles y en cualquier otra parte , son todas fijadas por ellos, nosotros trabajamos con estas tarifas y en la boleta nosotros cobramos los metros cúbicos de agua potable , o sea por cada mil litros de agua que ingresan a una casa o a un cliente hay una regla, la tarifa viene específicamente anotada en cada boleta de cada usuario y en esa tarifa se cobran cuatro conceptos , uno es el gasto fijo que si mal no lo recuerdo con \$58 pesos, viene el cobro de agua potable,

el cobro de alcantarillado, qué es el cobro de alcantarillado? Es que la empresa sanitaria sea capaz de tomar las aguas servidas que ocupan en sus casas y retirarlas y transportar esas aguas directamente a la planta de tratamiento ese es el cobro que se hace de alcantarillado, otro cobro es el tratamiento que tiene que ver con todas las aguas servidas que llegan a nuestra planta tienen que ser recicladas, depuradas y eliminar aguas que sean aptas para recreación y riego esa es nuestra misión y para ello nosotros tenemos controles diarios, semanales o mensuales de la calidad de lo que estamos eliminando, esos controles están siendo monitoreados por el servicio de salud que va una vez a la semana y por la superintendencia de servicios sanitarios que nos fiscaliza. Hasta el momento, me acompaña don Juan Carrasco, me contaba que hace poco en reuniones que la planta de aquí de Santa Bárbara ha estado los últimos dos años tengo entendido sin ningún inconveniente en el cumplimiento de las descargas de aguas servidas, todo en norma cumpliendo con todos los requisitos que se requieren con la norma, ahí respondo el tema de las aguas servidas que caen al canal, sin embargo tengo entendido que hay una descarga que no es de la planta de tratamiento, es de una planta elevadora, que es la planta elevadora que está justo cerca del estadio, ahí tenemos una planta elevadora, que hace esa planta, son malas aguas servidas, decía denante que todas las aguas corrían por gravedad, pero cuando estamos en lugares muy bajos de algunas localidades, esas aguas servidas que se juntan de toda la población, como no tenemos la posibilidad de que vayan en contra de la gravedad, nosotros colocamos una planta elevadora de aguas servidas, que hace esa planta, toma las aguas servidas, las eleva a su punto más alto y luego siguen escurriendo por gravedad. Esa planta elevadora que tenemos cerca del estadio es la que a veces ha tenido inconvenientes se nos han parado los motores porque hemos encontrado hasta chalecos enredados en los motores, o restos de chalecos y detienen los motores y se acumula agua y una forma de evitar que las aguas se vayan a la vía pública todas las plantas tienen la posibilidad de contar con una descarga hacia un lugar específico y son eventos que ocurren esporádicamente, aquí se ve intensificado un poquito más por un tema de conducta y de hecho nosotros podríamos informarles cuales son los sectores que más nos descargan cosas que no tienen nada que ver con el alcantarillado, pero ese tema es una descarga que cuando nos informaron que teníamos algún inconveniente en la descarga la revisamos y efectivamente nos dimos cuenta de que algunas

personas habían de alguna manera destruido el conducto, habían sacado algunas tapas que son para monitoreo, para limpiar que si nosotros reparamos todo ese ducto y lo dejamos en las condiciones, soldado con placas metálicas para que la gente no se escurrieran las aguas por ese lugar, eso es con respecto a esa descarga. Tengo un par de consultas más, si se me quedan en el tintero me lo indican.

Hay una fuga que está entre Baquedano y Portales, aquí está don Fredy Gutiérrez que es el jefe de redes, esto se lo paso a él, yo acudo a él y ahí arreglamos todo, tenemos que ver, verificar si es una fuga nuestra de agua potable o puede haber un canal, por así decirlo, no conozco el sector, puede haber un canal provocando ese escurrimiento de agua. Se me queda algo. Agradecer también los comentarios de don Pedro que nosotros sí tuvimos inconvenientes en el sector norte y alto de aquí de Santa Bárbara, le pedimos a los vecinos y a los concejales que tuvieran paciencia hicimos el estudio y el año pasado se habilitó una presulizadora que mejoramos considerablemente la presión y darle las gracias también a nuestros vecinos por la paciencia y esperarnos en esas acciones, nos comprometemos generalmente llegamos hasta el final con las propuestas, sin embargo, los tiempos a veces nos demoramos un poquito más de lo las personas o los clientes quieren, pero para eso tienen que llamar a la línea directa por cualquier situación..

Sr. Cofré: habrá algún estudio para la ampliación de las redes.

Sr. Hernning: (subgerente zonal de ESSBIO), responde, las empresas sanitarias, por ley no urbanizamos nada, por ley los que urbanizan pueden ser una empresa constructora, las municipalidades, el SERVIU, el estado, las empresas de particulares son las que urbanizan, que hacen las empresas sanitarias, ESSBIO es una de ellas, nosotros recibimos todo lo que es urbanización así está por ley, entonces cuando a mí me preguntan si tenemos desarrollo de redes, nosotros que otorgamos factibilidades , factibilidad para que entiendan los clientes es una venia o un compromiso de la empresa que si le puede otorgar un permiso sanitario a un urbanizador, cuando las ciudades crecen es porque los urbanizadores desarrollan loteos, poblaciones, edificios lo que sea de urbanización, nosotros en que le ayudamos en otorgar el servicio sanitario, lo que nosotros cobramos en la boleta es el servicio sanitario, no es el agua potable, el servicio sanitario, que quiere decir

esto que la empresa tiene que ser capaz de otorgar y entregar agua potable en su casa, ser capaz además de retirar esas aguas servidas porque nos han indicado que algunos quieren colgarse del alcantarillado y hacerse cargo de los miles de litros de agua que ellos generan en su casa, eso en dos días van a estar con una situación muy complicada, así que después entienden rápidamente que tener el servicio sanitario es lo ideal. Además que por cada habitante en Chile el promedio de litros mensuales es alrededor de quince mil a veinte mil en cada casa, estamos hablando de 20.000 litros de agua que entran en una casa y porque digo el cobro del servicio sanitario, entregamos agua, retiramos las aguas servidas, las tratamos y las ponemos donde sea necesario, eso es en términos generales.

Sr. Cofré: indica, por lo que yo capto ustedes entregan el agua, la retiran por intermedio del alcantarillado y bajo su responsabilidad está el buen servicio para que estos estén expeditos para el escurrimiento de aguas y cuando tenemos algún reclamo tenemos que desgraciadamente recurrir a ustedes. Yo le agradezco sinceramente la visita yo creo que todos nuestros vecinos están muy interesados en lo que usted ha explicado y me queda una pregunta, la gente siempre pregunta , concejal y cuando nos irá a tocar el ajuste de sencillo a nosotros, que pasa ahí

Sr. Hernning: (subgerente zonal de ESSBIO), indica que, el ajuste sencillo nace de la necesidad de poder entregar lo justo o que el cliente pague lo justo en el transcurso de los doce meses , por qué digo en doce meses, porque los cobros generalmente iban con un sencillo o un valor muy bajo de la cuenta, no de la cuenta en general, si no la parte de los miles de pesos, de los mil pesos o mil pesos más mil ciento veintisiete pesos por dar un ejemplo cualquiera, los veintisiete pesos siempre quedaban en el aire, porque no había vuelto para ello, entonces que hicieron las empresas de servicios, no solamente ESSBIO, todas las empresas ajuste sencillo, que quiere decir esto y en términos muy generales al cabo de doce meses lineales uno toma el ajuste sencillo que quedó a favor y en contra y debería dar cero, eso es. Claro a lo mejor en dos meses seguidos le cobraron ajuste sencillo más 35 pesos y el otro mes más 12 pesos y al cabo del año si uno hace la cuenta debería dar cero, eso es normado , así que el ajuste sencillo tiende a ser cero o tiende a que las personas paguen lo justo, porque en

algunas boletas vienen más y en otras vienen menos, pero al final todo queda en cero.

Sr. Cofré: manifiesta, estuve en una reunión en el sector norte donde nuestro Alcalde decía y todos sabemos y la consulta en esa reunión era la siguiente Cuándo Frontel está con continuos cortes de energía eléctrica y se queman algunos artefactos eléctricos ellos estaban haciendo devolución o reparando algunos, mi pregunta para usted es la siguiente ¿si a causa de esos malos olores y de algún rompimiento de las cámaras, se produce alguna enfermedad, ustedes también están aptos para responder eso.

Sr. Hernning: (subgerente zonal de ESSBIO), responde, nosotros todos los rebalses de aguas servidas constatamos domicilio, los reclamos de nuestros clientes, nosotros a través de la oficina comercial acogemos estos reclamos y nos hacemos cargo de los costos que realmente sean demostrables, en ese contexto nosotros tenemos habilitado dentro de la empresa lo que es compensaciones por los daños que provoquemos por aguas servidas o alguna matriz de agua potable Que en algunos casos se han reventado y han provocado algunos daños a bienes dentro de la casa y fuera de ella en los portones, pero nos tienen que hacer llegar rápidamente hechos comprobados.

Sr. Alcalde: manifiesta, don René yo tengo la última, muy especial sí está, nosotros tenemos uno de los problemas por varias décadas es como poder mirar nuestro río, que no lo hemos podido hacer porque está el tema de la costanera que es muy cara y estamos viendo los espacios que nosotros podemos habilitar y uno de ellos es la laguna y en eso hay una intervención urbanística y se está haciendo un anfiteatro entre otras cosas al lado de él hay una piscina, pero al lado de esto también está la planta elevadora, entonces cuando uno va a la piscina siente el olorcito y yo le quiero pedir especial atención en este punto porque una vez que llegue la gente, que vaya la gente a pasear y que llegue a la orilla, gente que puede ser nuestra y otros que pueden ser turistas , van a ir una sola vez , porque el olorcito que hay sobre todo en el tiempo de verano es más o menos fuerte, es la que está conectada seguramente con el tubo, que va a dar allá a la laguna , lo fuimos a revisar nosotros y de hecho hubo una denuncia, no pude ver la fecha, pero es por la descarga que se estaba haciendo al río , entonces yo le

quiero pedir especial atención porque en definitiva es un lugar turístico y con esa planta y con todos esos olores y con todo el problema no le quepa la menor duda que ligerito la gente nos va a empezar a llamar cuando llegue al lugar, eso lo hemos detectado todos los que hemos estado allá.

Sr. Hernning: (subgerente zonal de ESSBIO), responde , Alcalde yo, compromiso, aquí a mi entender, en ese contexto cuente con toda nuestra colaboración y le propongo que lo podamos conversar de hacer un trabajo en conjunto entre la Municipalidad o el organismo que usted estime conveniente con nosotros, de tal manera, de ir abordando desde ya, tener algún trabajo o algún diseño de lo que podemos hacer para mejorar esa planta , tal como lo indica usted nosotros conocemos el caso hemos estado con don Fredy viendo ese tema, el tiene muy cerca nuestra planta y siempre hay alternativas o brechas donde nosotros podemos impactar la planta y mejorar, así que veamos lo que podemos hacer en conjunto, incorporen con sus profesionales o con el organismo técnico que esté a cargo de este proyecto y nosotros vamos a facilitar los profesionales y la ayuda que sea necesaria para mejorar o mitigar estos olores, porque la planta no está ahí porque el azahar lo quiso , sino porque son puntos que técnicamente son los adecuados. Así que sí podemos trabajar en la mitigación el hermoseamiento y en el impacto que esté provocando la planta en ese sector, pero incorpórennos por favor en el trabajo de ustedes y ahí nosotros ningún problema.

Sr. Pacheco: consulta, don René que hay que hacer, algún proyecto para un arranque nuevo, que son unos vecinos que están aquí a la salida de Santa Bárbara, mano norte de la carretera, que siempre se han acordado que por arriba puede llegar o por abajo también, la orilla de la carretera y ellos tienen unas bombas para tirar agua, entonces ellos quieren tener agua potable también en ese sector.

Sr. Hernning: (subgerente zonal de ESSBIO), responde, hay dos cosas que tengo que indicar, uno, nosotros como empresa sanitaria tenemos una concesión de terrenos donde operamos, esa concesión la determina la superintendencia de servicios comunitarios todo lo que esté dentro de la concesión de la empresa

sanitaria tenemos que hacer el esfuerzo por poder suministrar el servicio sanitario hay situaciones en Santa Bárbara, me acaba de indicar don Fredy, que me parece ser que esas personas están fuera del territorio de concesión nuestro y cuando están fuera del área de concesión para la empresa sanitaria es muy complicado entregar el servicio sanitario por cuanto no tenemos autorización , esa autorización sólo la puede entregar la superintendencia de servicios sanitarios, pensando en voz alta ahí tendría que juntarse el grupo de vecinos y a través de la municipalidad conversar con la superintendencia, pero nosotros ver la posibilidad de poder entregar un servicio fuera del terreno de concesión, situación tengo entendido se ha podido realizar en otras comunas, siempre y cuando no esté tan alejado y no tenga inconvenientes, el jefe regional de la superintendencia de servicios sanitarios se llama Rodrigo Riquelme Lepe y funciona oficina regional en Concepción y oficina en Los Ángeles en la Gobernación Provincial, ellos son los que nos fiscalizan , todo el trabajo que hace ESSBIO, los que nos autorizan al crecimiento de la empresa , nos multan, nos fijan las tarifas, todo eso lo fija la superintendencia. El primer paso que va a pedir la superintendencia es que nosotros les digamos si está dentro o fuera del terreno de concesión y para eso estos vecinos tienen que agruparse formalmente, pertenecer a las organizaciones comunitarias de la municipalidad y solicitar como organización comunitaria una factibilidad de servicio, así se llama técnicamente en la oficina nuestra y al cabo de diez días nosotros vamos a indicarles si es que podemos o no podemos entregarles el servicio sanitario, si podemos técnicamente o no por el tema de la ubicación geográfica que pudieran estar fuera del terreno de concesión, para eso nosotros que vamos a hacer, una vez que ustedes nos soliciten la factibilidad, nosotros vamos a ir con los planos porque además nos tienen que entregar un plano, una cosa no muy armada, un plano esquemático para nosotros poder determinar donde están ubicados en relación a nuestro límite operacional.

Sr. Alcalde: comenta, son los mismos, Claudio que se constituyeron acá, don Gonzalo Delgado, porque cuando llegamos acá ellos han querido por mucho tiempo tener agua y son bastantes casas yo les dije que lo primero que tienen que hacer es organizarse con personalidad jurídica, esa parte la hicieron ya, ahora vendría la parte de la factibilidad.

Sr. Hernning: (subgerente zonal de ESSBIO): contesta, y la factibilidad vamos a ver si se puede porque si estos vecinos están a 120 metros, pueden estar a 20 metros, pero si están en un cerro, por dar un ejemplo se nos puede complicar por un tema de presión, que ya lo vivimos en Santa Bárbara, con las poblaciones nuevas , recordemos que el estanque tiene su altura y su cota que entrega la presión del agua, ahí le vamos a entregar la factibilidad, si está fuera del territorio le vamos a decir que no, solo para saber cuántos vecinos serían aproximadamente, 13, y en un radio de cuantos metros, algo se puede hacer, pero necesito que la municipalidad se reúna con la superintendencia y si me dice está conversado con la municipalidad , algo podemos hacer.

Sr. Alcalde: despide al señor Sr. Hernning: (subgerente zonal de ESSBIO) y le da las gracias por su asistencia.

OFICIO ORD. EXT. Nº023 DE FECHA 15.03.2013

ANT: NO HAY

MAT: LO QUE INDICA

PARA: JEFE PROVINCIAL VIALIDAD BIO BIO

SR. MARCELO BARRA MARIQUEZ

DE: ALCALDE MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA

DANIEL SALAMANCA PEREZ

OFICIO ORD. EXT. Nº0120 DE FECHA 07.03.2013

ANT: Reunión de Concejo Municipal

MAT: Solicitud Mantención y roce de camino que se indica, comuna de Santa Bárbara

A: JEFE PROVINCIAL VIALIDAD BIO BIO

SR. MARCELO BARRA MARIQUEZ

DE: ALCALDE MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA

DANIEL SALAMANCA PEREZ

OF. ORD. INT. Nº 01 DE FECHA 08 DE 01 DE 2013

ANT: SOLICITUD ALCALDÍA

MAT: INFORMACIÓN TRABAJO OFICINA DE VIVIENDA.

DE: EDITH MEDINA CACERES
ENCARGADA OFICINA DE VIVIENDA
A: ALCALDE COMUNA DE SANTA BARBARA
SR. DANIEL SALAMANCA PEREZ

**3.-RECTIFICACIÓN ACUERDO MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA
MUNICIPAL**

OBJETIVO : * Reconocer Mayores Ingresos por Transferencias Corrientes de Otras Entidades Publicas
* Aumento de Aporte Municipal Programa Servicio País
* Aporte Municipal para Programa de Pavimentación Participativa

Sub Ítem	Asig	Denominación	Monto M\$	Observación
AUMENTAN CUENTAS DE INGRESO				
05	03	C x C Transferencias Corrientes De Otras Entidades Publicas	23.080	
		TOTAL AUMENTO CUENTAS DE INGRESOS	23.080	
AUMENTA CUENTA DE GASTOS				
24	01	C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES Al Sector Privado		
		005 Otras Personas Jurídicas Privadas	100	
33	03	C x P TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A Otras Entidades Públicas A los Servicios Regionales de Vivienda y 001 Urbanización		
		TOTAL AUMENTO DE CUENTAS DE GASTOS	22.980	
			23.080	

DANIEL SALAMANCA PEREZ

A L C A L D E

Srta. Priscila Toledo: (Jefa de Finanzas Municipales), explica, buenas tardes concejales, el tema es el siguiente, la modificación se presentó el miércoles en una sesión extraordinaria donde ustedes aprobaron sobre todo el tema del aporte que hace municipio al proyecto de pavimentación participativa en esa modificación se estaban imputando los gastos al ítem 31 como proyectos de inversión, lo que no corresponde ya que los fondos deben ser enterados en la caja del SERVIU por lo tanto sería una transferencia porque los fondos no son administrados desde la municipalidad, sino desde el SERVIU , es solamente para clarificar que el ítem ya no sería el 31 sino que sería una transferencia para el SERVIU los M\$22.980.-

Sra. Victoria: yo apruebo

Sr. Obreque: si apruebo

Sr. Carrasco: si apruebo

Sr. Cofre: si, apruebo presidente

Sr. Pacheco: si, también apruebo

ACUERDO N°51 POR UNANIMIDAD SE APRUEBA RECTIFICACIÓN ACUERDO MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL COMO SIGUE:

OBJETIVO : * Reconocer Mayores Ingresos por Transferencias Corrientes de Otras Entidades Publicas
* Aumento de Aporte Municipal Programa Servicio País
* Aporte Municipal para Programa de Pavimentación Participativa

Sub Ítem Asig	Denominación	Monto M\$	Observación
---------------	--------------	--------------	-------------

AUMENTAN CUENTAS DE INGRESO

05	C x C Transferencias Corrientes	
03	De Otras Entidades Publicas	23.080

TOTAL AUMENTO CUENTAS DE	
INGRESOS	23.080

AUMENTA CUENTA DE GASTOS

24	C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
01	Al Sector Privado	

	005	Otras Personas Jurídicas Privadas	100
33		C x P TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	
03		A Otras Entidades Públicas	
		A los Servicios Regionales de Vivienda y	
001		Urbanización	22.980
		TOTAL AUMENTO DE CUENTAS DE GASTOS	23.080

DANIEL SALAMANCA PEREZ
A L C A L D E

4.- ACUERDO COMPROMISO RECURSOS CONTRATACION ESTUDIO TRANSITO

OF. ORD. Nº 12 DE FECHA MARZO 12 DE 2013

ANT.: LEY 18.695

MAT.: Solicitud acuerdo de concejo para realizar estudio sentido tránsito de calles y otros.

DE : ALCALDE MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA

DON DANIEL SALAMANCA PEREZ

A: SRS. CONCEJALES DE LA COMUNA DE SANTA BARBARA

Sra. Victoria: está de acuerdo.

Sr. Cofré, indica, alcalde yo quiero manifestar mi satisfacción, porque he sido uno de los concejales que hace un par de años que vengo insistiendo en que Santa Bárbara necesita una modificación en el sentido del tránsito en diferentes calles de la comuna, ahora ustedes lo han comprobado, dictar un decreto para el ordenamiento para los buses del traslado de los trabajadores y se presentan varios problemas de tránsito en las calles Heras y O'Higgins sobre todo que tienen un sentido y agotando el tránsito en calle portales, por lo tanto yo voy a aprobar con muchísima esperanza que el estudio se haga a la brevedad y que podamos considerar también el sistema de los parquímetros, nosotros necesitamos en Santa Bárbara, aunque algunos vecinos no están de acuerdo, pero como bien decía usted un tiempo atrás poder consensuar la idea y a lo mejor hacer un

cabildo abierto donde tengan la ocasión de expresar sus sentimientos, sus sugerencias y sus aprehensiones al respecto, como en otras ciudades, si nosotros pensamos dos o tres años atrás, por nombrar una cifra, 2000 vehículos hoy día hay más de 4000, necesitamos el ordenamiento así como las basuras, como la extracción de basuras y otras cosas , yo creo que Santa Bárbara, a estas alturas ya es insostenible por lo tanto yo apruebo y me alegro que esta medida se esté tomando hoy día.

Sra. Victoria: estoy totalmente de acuerdo con lo que dice el señor Cofré, yo considero que Santa Bárbara, necesita parquímetros así como todas las ciudades.

Sr. Obreque: de acuerdo señor Presidente, apruebo.

Sr. Carrasco, si también apruebo, porque hace falta un ordenamiento.

Sr. Pacheco, si yo también apruebo

Sr. Alcalde, yo también apruebo y esto va en concordancia también con la ley que nos permite a nosotros con las necesidades que tienen las organizaciones sociales, por la seguridad de nuestros habitantes, por la velocidad que exhiben en la carretera sobre todo en la Federico Puga, tener clarito cual va a ser y cuanto nos va a costar y cómo lo vamos hacer y poder dar respuesta a todas estas solicitudes, muy bien.

ACUERDO N° 52, POR UNANIMIDAD SE APRUEBA ACUERDO DE COMPROMISO DE RECURSOS PARA CONTRATACIÓN DE ESTUDIO DE TRANSITO COMUNAL

5.- VARIOS

Sr. Alcalde: manifiesta, antes de pasar a los varios yo quiero señalárselos de que hemos enviado una carta de condolencia de parte del alcalde, concejo municipal y funcionarios municipales de la comuna de Santa Bárbara a la familia Campos – Garrido.

Don Agustín Campos, persona connotada, dentro del servicio público prestado a nuestra comuna, me recuerdo muy bien de él porque él prestó un servicio aquí en la plaza de nuestra comuna, de aseo y ornado que eran las funciones principales que tenía el municipio en ese tiempo y por lo tanto vaya para él un reconocimiento de todos los concejales, expresados a través de esta carta para toda su familia,

fue también un obrero municipal en esos tiempos, y parte de la familia , de hecho yo en más de una ocasión cuando estaba de presidente de la asociación de fútbol lo habíamos invitado para recordarlo y siempre habían contacto con la familia , vamos a estar presentes con ellos, tengo entendido que los funerales, la misa es mañana a las 10 de la mañana y posteriormente los funerales de don José Agustín Inostroza.

Sra. Victoria: indica, Alcalde, yo primero que nada, por ser este el primer concejo que tenemos luego de una fecha que para mí es muy importante y triste a la vez que fue el sexto aniversario de la muerte de mi marido, quiero agradecer públicamente a usted primero que nada Alcalde y a su distinguida esposa que estuvieron presente ese día en Los Ángeles , al cumplir René seis años de su muerte, me avisaron a mí el día antes y para mi fue muy emotivo porque yo los esperé en el cementerio y verlo llegar a usted con su señora y con gran parte del personal de aquí de la municipalidad fue maravilloso para mi verlos a todos recordar y que ellos a la vez se hubiesen acordado en una fecha tan importante como era los seis años de la partida de René, eso a la vez que uno entristecida por supuesto pero a la vez por Dios que es comprometedor y por Dios que es maravilloso que parte de los funcionarios además del Alcalde, recuerden esta fecha tan importante como es para mí y para toda nuestra familia. Gracias Alcalde y gracias a todo el personal que estuvo ese día con mi familia. Eso sería lo más importante Alcalde que yo quería recordar.

También Alcalde, por otro lado, he hablado con personas de acá de Santa Bárbara, que son jefas de alguna institución y que me han preguntado con respecto de la subvención que todos los años otorga la municipalidad para los distintos estamentos, yo diría que eso también tiene que pasar al concejo, que todavía no estaba solucionado, pero lo ideal sería que ya dentro del mes de abril, por favor Alcalde, poder saber qué es lo que pasa con esto porque ya se empieza a funcionar las juntas de vecinos, distintas organizaciones y sería bastante bueno saber más o menos.

Sr. Alcalde: responde, ya hicimos la primera reunión de trabajo con la SECPLAN, estamos afinando un poco los valores, viendo que subvención extraordinaria, yo creo que en una o dos semanas más estamos listos ya, a partir de abril podemos pasarlo al concejo , si es antes mejor todavía.

Sr. Obreque: manifiesta, un saludo afectuoso a todas las personas que están en esta sala como así también a la comunidad, las personas que nos están escuchando, , después de haber terminado una ágil reunión con ESSBIO, el Jefe Zonal don René Henning, que las peticiones y todas las incomodidades ya están hechas y vamos a esperar el resultado que ellos comprometieron a efectuar en un plazo no mayor a 45 días, así que estaremos atentos a la respuesta de Essbio que obviamente tratar de hacer conciencia de todo lo que nosotros mismos producimos, señor Presidente, por lo general hemos hablado de cabildos, de reuniones, de conversaciones con juntas de vecinos, con comunidades y una inquietud de varios vecinos de nuestra comuna de distintos sectores que las pinturas que se están haciendo a la entrada de nuestra comuna que con que grupo, con que agrupación, con que junta de vecinos, si ha participado la cámara de comercio, si ha participado alguna agrupación del sector o del sector céntrico de Santa Bárbara o así de toda la comunidad con respecto al tipo de pintura que se está haciendo en la entrada de nuestro pueblo , lo puedo decir con altura de mira que algunos vecinos que en forma muy acuciosa han mirado las pinturas y que algunas a la gran mayoría no les han gustado, haciendo mención que en nuestra comuna, nosotros no somos la Pintana de Chile, somos una comuna muy independiente a lo que pudiera ser un sector como lo es la entrada de Santa Bárbara, vamos a tener luego una construcción nueva, a lo cual a una gran cantidad de gente no le ha agradado para nada la pintura en absoluto, algo con respecto al tema que mencionaba anteriormente relacionado con las casas para los alumnos universitarios en Concepción, que por ahí algunos no muy tímidos se han hecho notar por medio del teléfono, yo he conversado con don Pablo Salazar con respecto al tema y que el tema universitario ya estaba por resolverse, yo les dí la respuesta que me dijo don Pablo, respecto a mi llamado telefónico, cuando hay alguna duda de alguna persona yo lo voy a llamar, no para molestarlo sino que para preguntar y cerciorarnos bien de lo que es el tema, me gustaría que en un momento le pudiese dar usted una respuesta a la comunidad porque hay gente que está escuchando en estos momentos y está un poco inquieta, por eso tuve esa conversación con usted por teléfono, ese sería el segundo punto vario y el tercero, es que, en qué fecha y en qué mes de este año sería la licitación sería para la Dirección de Educación con respecto a que el cargo ahora está bajo el nombramiento suyo como Alcalde, el director de educación Comunal y cuando

sería la fecha tope que tiene él como para poder que sea postulado el cargo público de la dirección de educación. Y como último señor Presidente, el tema de que fecha que tenía el convenio , que la vez anterior se dio una fecha, para los exámenes en el CES y algunas entidades que eran las que ejecutaban los exámenes para nuestros vecinos del sector rural. Esos serían señor Presidente mis puntos varios para que las personas que están escuchando en estos momentos tengan la respuesta de parte suya o las personas que correspondan.

Sr. Carrasco: manifiesta, gracias señor Presidente, saludar a los distintos funcionarios municipales y al pueblo en general, mis puntos varios es sobre un reclamo de un vecino de un sector de Villa Los Jardines, la calle Santa Teresa al final dice que hay malos olores por una familia que tiene criadero de cerdos, yo le dije que lo iba hacer saber si corresponde criar cerdos en la parte urbana y lo otro es que también me han pedido que si a futuro se puede construir un contenedor de reciclaje en donde se pueda depositar las botellas de vidrio como en otras ciudades en donde existen contenedores especiales para el tema de las botellas. Con respecto a la familia que visitamos en la comunidad de Dimilhue, la señora Marisol Salamanca que está pidiendo también si se le puede cooperar con materiales para la instalación de luz para su casa que fue afectada por el terremoto, se le abrió algunas paredes y se produjo algún deterioro y forro para dos piezas también está pidiendo. También me habían hecho saber el tema de los murales, de las pinturas, hay personas que no están de acuerdo con las pinturas , por lo mismo que decía Juanito.

Bueno yo hace tiempo que quiero decir algo que me propuse antes de ser concejal, pedirle en forma muy especial y honesta y con mucha humildad a los funcionarios municipales que me gustaría que ellos tuvieran reuniones para que la atención al público sea excelente, sea buena de la mejor forma posible, preferentemente para la gente que viene del campo, de los sectores más alejados , Las Parcelas, Lipin, gente que tiene que tomar dos locomociones, llegar acá, a veces nos ha tocado vivir como campesinos, con los años que estuve viniendo a la Municipalidad, mi señora también y otros vecinos que a veces hay funcionarios municipales que atienden y no atienden muy bien a las personas, es la verdad , entonces deberían de repente tener reuniones y poder conversar este tema porque muchas veces porque muchas veces exigiéndose un poco se le puede

alivianar la carga a muchos campesinos que vienen y también gente de la ciudad. También me ha tocado vivir y en forma muy desagradable a veces como dirigente o como concejal ahora, querer ayudar a algunas personas de campo y dicen queremos hablar con el Alcalde y no tenemos audiencia porque las audiencias están muy largas y a veces son temas que no son tan urgentes como para tratarlos con el alcalde, puede solucionar el administrador municipal o la asistente social, sabiéndolo tratar puede escuchar y poder llevar a estas personas para administrar mejor el tiempo y todo. Me he leído bastante la ley que me compete como concejal, pero no quiero afectar a nadie, ni pasar a llevar a nadie tampoco, porque en una oficina donde hay mucha gente esperando que los atiendan y uno llegar y tocar la puerta y entrar, entonces quiero que eso lo programemos en una forma coordinada para no afectar a nadie, es mi intención y como digo los funcionarios municipales les pido honestamente eso como persona, dirigente y con mucha trayectoria, tratando de hacer el bien y velando por la gente del pueblo, eso es señor Presidente.

Sr. Cofre: indica que, primero que nada un saludo cariñoso a toda la comuna que está escuchando y creo yo que lo primero que querían saber era el asunto de ESSBIO. Yo quiero contarle a usted, a mis colegas y a la gente que está escuchando que tuve una reunión con varios carreristas y están con la inquietud de formar una agrupación de carreristas en Santa Bárbara, han pasado accidentes, felizmente no dentro de nuestro sector, donde por falta de mallas protectoras, varas de protección los caballos han pasado a atropellar a algunos peatones que se cruzan, algunos en estado de intemperancia y otros por imprudencia, entonces hay una inquietud en Santa Bárbara, que yo quiero canalizarla a la Municipalidad, van a llegar acá con algunas ideas para poder entonces trabajar en la seguridad, en el mejoramiento de las instalaciones internas de las canchas y hacer un verdadero calendario que ordene las carreras a la chilena en la comuna de Santa Bárbara, que no sean todas en una parte, porque naturalmente que el hombre que tiene una cancha de carreras en su campo invierte, hay algunos que tienen luz eléctrica, casino, tienen baño, han comprado mallas protectoras y en otras partes no, por lo tanto yo creo que como en Mulchen, Nacimiento, sería bueno reglamentarlas para darle más seguridad a la gente que

le gustan las carreras, no se van a prohibir, no estoy proponiendo yo el fiscalizar y el multar sino el mejorar solamente la seguridad.

La otra pregunta que me han hecho bastantes vecinos de la calle Baquedano y de la Población Remigio Gubaro, es que ellos postularon hace años a un proyecto de reparación de vivienda y nunca más supieron que pasó, los techos de la calle Baquedano de la población antigua , si la recorren, los pizarreños están podridos, hay mucha gente que se está goteando y quieren que el municipio se preocupe de esta situación, a lo que yo les señalé que hay directivas que se formaron en ese tiempo y por favor los antecedentes que tengan los hagan llegar a don Pablo Salazar con quien ya conversé este tema. Otra inquietud que quiero plantearle es que los vecinos de Mañil me han planteado que se vea la posibilidad de revisar la señalética del tránsito, mejorar la señalética porque me contaban que no hay ningún letrero que diga aminorar la velocidad porque hay una escuela o cualquier otra que le dé claridad o una demarcación porque ha habido casi accidentes.

Voy a plantear un tema que a lo mejor es un poco molesto, pero después de conversar con muchos dirigentes de clubes deportivos, juntas de vecinos, centros de padres está sucediendo en Santa Bárbara con muchísima frecuencia que presidentes, secretarios o tesoreros en alguna oportunidad han hecho uso de los recursos de estas instituciones que la mayoría de las personas no conocen, hay algunos que se llevan los televisores para la casa, las cocinas para la casa y realmente después las devuelven malas se han hecho beneficios en clubes deportivos, juntas de vecinos y al final del año no se rinden cuentas como tiene que ser, con boletas, con facturas, con vales firmados por alguien, entonces cuando ya está sucediendo con muchísima frecuencia estas situaciones que se podrían catalogar como malversación de fondos y que haciéndolo con rigurosidad tendría que denunciarse al juzgado de policía local yo quiero plantearle a usted que el departamento social pudiese crear o nombrar un funcionario que ayude a fiscalizar estas situaciones en las diferentes organizaciones funcionales y territoriales, antecedentes hay de sobra porque han llegado reclamos aquí a la municipalidad, inventario de bienes y creo yo que el funcionamiento de las finanzas, cada institución tiene que tener un libro de tesorería, entonces poder revisar si realmente se está realizando esto efectivamente, hay una comisión fiscalizadora de cuentas que muchas veces no se respeta en estos organismos, cuando ellos piden la rendición de cuentas hay peleas y al final hay divisiones y el

libro se lo lleva para la casa y al final no hay cuentas, entonces sería bueno poder reunirse en la misma unión comunal de juntas de vecinos por ejemplo, la asociación de futbol y poder plantear esta situación porque todos los socios tienen derecho a saber qué pasa con las platas, en que se invirtió y porque los bienes que tienen los clubes deportivos , las juntas de vecinos, los centros de padres, porqué algún dirigente tiene que llevárselo para la casa y usarlo no se, tiene que haber respeto dentro de las organizaciones y eso yo puedo entregarle antecedentes en forma privada para que usted lo maneje y que realmente existen estas cosas, esta anormalidad. Lo otro que a mi me tiene muy preocupado, yo llamé al director comunal de educación esta mañana y el viernes lo llamé a usted por el aviso que se le dio me informaba el director de la escuela Cacique Levián a 51 alumnos que estarían quedando fuera del almuerzo por la nueva empresa de alimentos Departamental Ltda., la verdad de las cosas lo encuentro delicado hay molestia de los papás por la forma que se comunicó, yo creo que los funcionarios de los establecimientos de educación , deben tener el tino necesario para poder hacer las cosas, no es posible que se le comunique a los alumnos y al momento que va a ingresar al desayuno decirle, ¡oye tu no, tu te quedas afuera!, yo creo que, y yo solicito sinceramente una investigación al respecto, son niños no son adultos por lo tanto hay molestia y yo lo escuché en un niño que no quiere volver a clases porque se sintió terriblemente mal, entonces no puede ser así, rechazo terminantemente esta situación y yo le solicito alcalde que se agoten los medios y si realmente el estado , departamento provincial de educación, la JUNAEB, esta empresa nueva que tomó esta atención a los niños, no tienen el dinero suficiente yo le solicito a usted que busquemos financiamiento, tenemos fondos SEP y el ordenamiento pendiente que tenemos de las finanzas de educación es bueno que se haga la auditoria para poder tener los recursos necesarios e ir en la atención a todos los niños, yo sinceramente, estoy molesto con esto porque si vamos a recurrir a la ficha hoy día a la ficha CASEN para poder suspender a un niño del almuerzo, lo encuentro inaudito, lo que me molesta y me duele es que la gente se expresa mal contra su persona, hoy día porque usted está aquí se terminó el empleo, hoy día porque está a la cabeza nuestra , se terminan las raciones alimenticias, no es culpa suya y no es culpa del administrador, del director comunal de educación, sino que son cosas que llegan de afuera y hay que asumirlas, pero yo creo que tenemos la obligación administrativa, moral, social de

buscarle una solución y yo estoy llano para ayudar a buscar una solución, incluso estoy dispuesto a dar un aporte de mi dieta de 100 mil pesos mensuales si es necesario para poder ayudar a esta situación, no puede ser que por culpa de unos pesos más y unos pesos menos puedan quedar niños, aunque tengan los papás plata, el ambiente que viven ellos cuando están estudiando, es diferente al que podemos vivir los adultos, así que yo le pido a lo mejor mis disculpas al director comunal, mis disculpas a usted, pero los papás y mamás que fueron a hablar conmigo están muy preocupadas porque realmente no entienden la medida que se está tomando y yo no tengo por qué hacerlas entender tampoco, si no que buscar una explicación aquí y de la forma más calmada posible, porque la explicación que me dio el director de educación era porque la comida hoy día es muy buena los niños se la comen toda y como la otra empresa OSIRIS daba una comida tan mala que al final les decían ¡oigan niños vengan a comer todos nomás porque sobró comida!, ahora falta, nosotros sabemos yo lo quiero decir aquí, se la llevaban a los cerdos la comida y yo tenía hasta fotos, pasaban por las panderetas unos fondos y los vaciaban a una camioneta de un señor que dicen que está criando chanchos por ahí, entonces yo creo que estas cosas tienen que terminarse porque realmente si antes se hicieron ahora yo pido que no se hagan, busquemos el mejoramiento entre todos, porque la comunidad, los concejales, los funcionarios municipales y usted, tenemos que trabajar de acuerdo y entre todos la comunidad y nosotros tenemos que mejorar la convivencia comunal en todo sentido y con el respeto y la comunicación debida porque a mi no me molestan los cabildos abiertos, todo lo contrario, no me molestan las pinturas porque en cierta medida expresan un arte, una forma de cultura, porque en otros países se pinta y la gente no se molesta, no sólo en la Pintana porque es una comuna comunista, dejémonos de prejuicios si alguien quiere expresar una pintura y entonces porque no criticamos a la niña que vino hacer esta exposición de desnudos, para alguien sería obsceno, pero para el arte y la cultura no lo es, dejemos que la gente se exprese, los murales que quieran hacer, naturalmente que alguien se va a molestar, pero esa es la democracia, y si no amarrémosles los ojos, vendémosles los ojos y amarrémosles las manos para que nadie se exprese, no puede ser, yo me opongo y naturalmente que tengo que aceptar la crítica porque ese es el sentido no voy a hacer razón solo yo, la gente tiene razón, pero que aprendamos en Santa Bárbara a ser tolerantes y a aceptar la expresión artística de cualquier

modo de cualquiera forma , no siendo grotesca, no siendo ofensiva a la moral, cualquier artista de la calle, profesional o amateur puede venir y si los dueños le dan permiso o la municipalidad lo autoriza, bienvenidas sean las pinturas, yo le agradezco alcalde el momento y sinceramente les pido disculpas si los planteamientos que yo he hecho preocupan a alguien pero realmente tengo que representar los requerimientos que la comunidad me hace, así que muchas gracias.

Sra. Victoria: manifiesta que, con respecto a lo que dice mi colega de los niños, yo creo que esto de primera fuente deberíamos haberlo sabido nosotros a través de su persona o a través del director de educación, encuentro que es un tema muy preocupante, a mi manera de ver no puede haber ningún niño en la escuela sin recibir alimentación, sea la alimentación mucho mejor que antes, fantástico, bienvenida sea la alimentación, pero no por eso van a quedar niños sin alimentación, porque yo creo que aquí el alcalde tendría que habernos comunicado a nosotros y ver de qué manera solucionamos el problema, no puede ser a los niños no se le puede decir a ti no te tocó, no, no, por último si ocurriera habría que conversarlo con las mamás o los papás y decirles, tu chico va a tener que usted preocuparse de la alimentación, yo lo considero inaudito, perdóneme alcalde, pero aquí el primero que tenía que saber esto y el director de educación y comunicarnos a nosotros como vamos a solucionar el problema, porque nosotros tenemos la obligación, yo por lo menos me considero obligación de velar para que todos los niños reciban todos su alimento. A los niños no se le puede decir usted no va almorzar hoy día aquí, hay que solucionar el problema alcalde de alguna manera, es mi manera de ver.

Sr. Cofré: indica, ellos, están dispuestos a pagar para que sus hijos coman en el colegio y convivan con los demás alumnos

Sr. Alcalde: indica, voy a terminar con don Pedro y luego doy la respuesta a todas las preguntas.

Sr. Pacheco: manifiesta, bueno yo también con don José Carrasco, quiero coordinar algunas cosas que él planteo, asunto de la atención, bueno al menos no me han atendido mal, pero yo cuatro años estuve exigiendo en el concejo anterior

que los concejales deberíamos haber tenido una oficina para atender esas pequeñeces de la gente, yo tuve un problema la semana pasada con varios vecinos que vinieron a la municipalidad y justo no estaba el señor alcalde y fue por un problema de locomoción de los niños de aquí de Mañil alto, ellos se vinieron altiro a la municipalidad y tenían varias conversaciones que no eran agradables, entonces yo les dije yo los atiendo pero en la oficina mía, los saqué y mi oficina era en la calle, y luego me comuniqué con don Edgardo Barrientos y le agradezco que me haya atendido ese día con las ocho personas que andaban ellas sumamente alteradas por solucionar el problema y al final era una pequeñez, entonces eso es lo que no me gusta que a veces se hagan estas juntas de gentes y es para elevar más de lo que es y se solucionó el problema en un segundo, por eso sigo exigiendo y esa oficina que dice ahí de concejales me gustaría que sacaran esa señal mientras no estén las oficinas de nosotros, porque la gente anda preguntando y dónde están las oficinas de ustedes para que me atiendan y sigue diciendo oficina de concejales, es una señal media engañosa y nos andan buscando, me gustaría que la retiraran hasta que se haga la oficina, ojalá dentro de estos cuatro años se haga. .

Lo otro señor Alcalde, que me han dicho los vecinos de Portales, al fondo, al norte, ya que lo anunció don René que va a ser lluvioso este año, de tener un proyecto para desaguar a la calle Arturo Prat con un alcantarillado, por la vereda como sea para llegar acá ya que a lo mejor las aguas lluvias también las van a canalizar, para quedar preparados con la conexión al norte, ese es un problema que siempre va a ver y mientras más poblaciones se estén haciendo vamos a seguir con los problemas con esa laguna que se hace ahí. Hay unos vecinos de Villa Los Poetas que me planteaban de una señora que tiene como cuatro perros, hay noches que no dejan dormir y los sitios son tan chicos y son perros grandes esto ya es un vicio, a mí me gustaría don Cristian si irá a dar resultado esto de estar haciéndole tratamiento a los perros, porque es mayoría ahora, dicen que en calle Baquedano dicen que andaban como 15 perros a la siga de una perrita chica, yo decía pero si estos perros tienen un dueño son los niños que dejan estos perritos para bonito en la casa, pero después tenemos como grandes preocuparnos dejarla encerrada por ahí hasta que se le pase un tiempo, pero no echarla a la calle, dicen que ahí casi mordían a los que iban pasando por la calle, dicen que es mucho lo que se les está dando a esta gente que tiene mascotas y no las cuidan en su casa.

Lo otro es para don Mitchell que pasa con las luminarias que todavía algunas no prenden en el campo, hay alguna falla de la plancha solar , la del cerro negro y la de la Peña, esa la desraizaron y que bueno que haya venido este señor de ESSBIO, esto lo habían planteado hace tiempo don Pancho Silva, donde me veía me preguntaba por el agua de ese sector del lado norte de la carretera y yo creo que ahora ellos están escuchando y ahora son los caminos que están abierto y puede existir la posibilidad para ellos, son como nueve familias que están en ese sector, ojalá tener fuerzas para seguir trabajando para ese sector. Muchas gracias, esos serían mis puntos varios.

Sr. Obreque: comenta, es con respecto a la petición que le había hecho yo de la reunión de seguridad con carabineros, porque realmente es necesario, si vamos a tener una reunión con tránsito yo creo que va a ser el momento adecuado que sea, pero eso depende de su voluntad y para poder coordinar una reunión.

Sr. Alcalde: responde, estoy tratando de que esté presente la funcionaria de tránsito ya que está con un permiso especial, se encuentra fuera de Chile, para no hacer dos reuniones y ahí vamos a invitar a todos los concejales.

Vamos a dar respuesta entonces a las peticiones. Primero que nada concejales señalarles que tuve la visita de una familia porque a eso de las ocho y media hubo un accidente automovilístico aquí frente a la villa Trapa, en donde falleció don José Valdebenito Echeverría, es realmente preocupante porque en menos de dos o tres semanas tenemos en ese sector gente muerta , nosotros como municipio darles el más sentido pésame a la familia, porque esta gente, todos conocidos, aparte de eso hay una hermana que trabajaba dentro de la municipalidad de hecho estuvo don Pablo Salazar en el lugar, tengo entendido que hoy día debería entregarlo el Servicio Médico Legal, porque es todo un procedimiento que se hace en estos casos de accidente y es preocupante de las velocidades, vamos a tener que ver algo especial para ese sector, va a partir con la señalética y con la iluminación que vamos a tener que ver cómo se resuelve, de tal forma que yo los quería poner en antecedentes de ese velatorio que hay producto del accidente.

Lo otro es que pusimos término al contrato de la cancha de futbol del Liceo Cardenal Antonio Samoré de Santa Bárbara, yo conversé por última vez con la empresa que me habían venido a pedir más plazo, pero la verdad es que lo

habíamos determinado antes, se le había informado a este concejo, eso significó también hace unas semanas atrás, estar en una reunión con la Asociación de Fútbol, contarles la situación para que supieran como estaba y ellos me pidieron que pudiéramos habilitar la cancha que teníamos arrendada nosotros, pero tengo entendido don Mitchell que pudimos a través de la empresa ANDALIEN una cooperación que se comprometieron para las próximas semanas habilitar ahí dos canchas y mientras se hace todo el proceso de licitación y sería bueno Mitchell contarles un poquito como va a ser el resguardo de los recursos para que el concejo lo sepa y la comunidad lo sepa también.

Sr. Mitchell Parra, manifiesta, bueno ahora ya tomada la decisión y decretado el fin del contrato, viene todo el proceso de liquidación hay que ver que es lo que está construido y bien construido para cancelarle a la empresa, porque no es que se corte el contrato y no se le pague lo que hayan hecho, lo que viene ahora es reunirnos hacer una evaluación del avance cancelar lo que corresponda, resguardando el pago de todos los trabajadores, que entiendo que hoy día se estaban poniendo al día así que aprovecho las instancia pública de que si existiera algún trabajador que no esté conforme y no haya llegado a acuerdo con la empresa, se comunique conmigo y me traiga todos los antecedentes para yo hacer exigible el pago que corresponda. Posterior a eso, se cancela, se hacen efectivas las boletas de garantía correspondiente y ahí vamos a dar nuevamente el pase nuevamente a la oficina de SECPLAN para que se ejecute una licitación, estar tranquilos con respecto a lo que se canceló a la empresa y a lo que queda por cancelar es lo efectivamente ejecutado la boleta de garantía que tiene un 10% de contrato pasa a ser parte de los recursos que van a estar disponibles para la nueva licitación, así que esperamos que no signifique más que un tiempo perdido en este proceso, pero la verdad que la empresa no daba para más el tema porque se le dieron varias oportunidades, se comprometieron varias veces a recuperar el avance pero no fue así, así que eso.

Sr. Alcalde: comenta, muy bien don Mitchell, también agregar que conversamos con COLBUN porque ellos también hacen un aporte importante a este proyecto y habían llegado a la misma conclusión que nuestra, no veían ninguna esperanza

que la cancha saliera luego, así que vamos a tener que hacer el proceso de nuevo.

Señora Victoria, la verdad es que para nosotros fue un agrado estar allá, en el cementerio, recordando algunas cosas y destacar la presencia de los funcionarios, pero también quería contarles otra cosa estimados concejales, que el día viernes recién pasado hubo un reconocimiento al día de la mujer que se hizo en Los Ángeles, y nuestra concejala la señora Victoria dentro de la provincia fue condecorada y esta fue una entrega que se hizo por mujeres destacadas dentro de la provincia así que la felicito.

Sra. Victoria: yo me sentí muy bien porque estaba acompañada de mi alcalde, yo no pensé nunca que iba a haber una distinción hacia mi persona , yo recibí la semana pasada una invitación y de la jefa de PRODEMU de Los Ángeles a nivel provincial, pero nunca pensé que me iban a distinguir, total que me tocó pasar adelante, hablaron toda mi vida, la cantidad de hijos, la cantidad de nietos en fin algo muy lindo, fue un alago hacia mi persona, me entrevistaron las radios y ahí yo dije lo que quería decir hablé mucho de Santa Bárbara, que quería mucho a Santa Bárbara, y realmente es así, las cosas salen del corazón, que para mi Santa Bárbara, viene siendo la prolongación de mi familia y lo he dicho siempre porque es así, conozco a la mayoría de la gente, es placido encontrar en toda la gente, en las damas una amiga y los jóvenes y caballeros un amigo y feliz Daniel de haber sido de aquí de Santa Bárbara, porque me entrevistaron y yo lo único que hice fue hablar de Santa Bárbara. Estuvo presente también la honorable diputada María Angélica Cristi, que también ella con el gobernador entregaron los galvanos

Sr. Alcalde: indica que, bueno yo aproveché de llevar 10 mujeres, el gobernador nos dio el espacio, no sabía yo que el gobernador ya no continuaba, pero gentilmente me dio el espacio y pudimos entregarle una distinción a nuestras mujeres, fueron la señora Verónica Castillo Pinto, la señora Luisa Díaz Molina, la señora Drahomidia Hidalgo Riff, la señora Verónica Fernández Rebeco, la señora Juanita Castro Arriagada, la señora María Radonich, la señora Lidia Erices Gavilán la señora Claudia Fernández Fuentes, la señora Marcia Riff Vallejo y la señora Aurelia Salinas mora, así que pudimos compartir un poquito con ellas también , gente del campo, gente del pueblo, sin discriminación de ningún tipo, es

importante de algún modo me sentí orgulloso que la estuvieran distinguiendo, es un reconocimiento al trabajo hecho durante todo este tiempo.

Bueno respecto de la subvención, mas menos en una semana mas estaríamos listos , estamos chequeando todas las organizaciones, SECPLAN está trabajando para que todas aquellas que no tienen problema y también de aquellas que tienen problema aquellas que no rindieron.

Don Juan Obreque, con respecto a las pinturas, la verdad que en tema de gustos, pero yo quisiera señalarle que esas pinturas, hay un paño grande ahí, queremos que ojalá participen todos, también los jardines infantiles, que también los vamos a llevar y seguramente la cámara de comercio, en este caso fue una petición que hicieron ahí porque hay grafiteros, nosotros no queremos discriminar a nadie y la verdad si ellos tenían ese proyecto nosotros lo aceptamos encantado era una forma de entregarle trabajo y estuvieran preocupados de un tema de pintura y no de otras cosas , desde esa óptica se tomó eso, en ningún caso estar discriminando, en ningún caso estar estigmatizando a nadie, todo lo contrario, cada vez que llega alguien acá con un proyecto y sobre todo de ese tipo los vamos a acoger, ahora de que podríamos hacer mejor los dibujos ese es un tema de gustos, pero en definitiva nosotros vamos a dar los espacios para que los jóvenes puedan hacer su aporte y si lo hacen desde el punto de vista de la pintura quizás no sea técnicamente lo adecuado pero para mí yo creo que es una posibilidad que se les da a ellos ocupando su tiempo libre en una recreación que a ellos les gusta y por lo demás entregar paredes evitas que anden pintando en otras partes que no corresponden donde se complica mucho más el tema. Voy a responderle, porque o si no, hay otras instituciones que van a hacer un aporte, la idea sería que toda la pared, porque tenemos espacio, queremos que vayan los Jardines Infantiles, para que los niños también puedan hacer eso.

Respecto de las casas de los alumnos en Concepción, que fue, para que le cuento y para ser muy sincero, sobre todo de los corredores de propiedades fue un problema, porque en la práctica ellos tienen que pagárselo aparte del contrato ahí tuvimos unas dificultades, pero gracias a Dios este fin de semana quedaron todos los niños instalados en Concepción y era el temor que yo tenía porque había una corredora de propiedades que mientras no tuviera la plata en la mano no entregaba las llaves de la casa y estábamos en el dilema de salir con el camión para allá con las cosas, llevar los alumnos y más aun sabiendo que ellos partían el

día lunes, entonces va a costar en un principio establecerse poco a poco vamos a ir dotando de las instalaciones que corresponden, de internet, tuvimos problemas de agua por ahí, son las cuestiones propias cuando uno llega a una casa nueva y ellos también se van a tener que acomodar y adaptarse entre ellos mismos, porque algunos se van a conocer en el mismo momento, los antiguos no porque traen toda su historia de amigos, pero lo que sí el convencimiento de la comunidad es que nosotros queremos lo mejor para ellos, otra cosa la inversión no es menor ya que de aquí a un mes podamos tener todo más o menos definido. Ahora eso es lo que nosotros podemos ofrecer porque si ya en definitiva la gente, nos decía que no quedaron muy lejos de la universidad, quedaron en buenos tiempos, Pablo Salazar, tu nos pudieras agregar algo.

Pablo Salazar: (Dideco) me gustaría agregar dos cosas para ser más honestos, la primera se ha pasado de 6 a 10 casas como se explicaba cuando se presentó el proyecto, yo creo que aquí hay que tener dos visiones, la primera es la de conversar las cosas eso significa ir incorporando las distintas variables que van como impidiendo que todo sea rápido como uno quiere, pero acá a significado buscar casas , después hacer toda una gestión para cancelar las corredoras de propiedades , para cancelar arriendos, después un trabajo de coordinación que ha significado con el DAEM, por ejemplo los camarotes, después conseguir camión , avisarles a los alumnos, entonces eso nos hace pasar a una segunda dimensión que es un tema también de la visión de proceso yo recién daba las gracias a Paula Lara a la señora Priscila que vi como desde el jueves en adelante hasta el día de ayer tuvieron que trabajar muchas horas del día para poder dejar a todos los alumnos en cada una de sus casas Paula Lara con la señorita Bernarda tuvieron que ir viernes, sábado y domingo entre Los Ángeles y Concepción para que pudieran quedar los alumnos colocados en sus casas, después en segundo lugar también se ha hecho un trabajo de comunicación con las familias y se dijo también en un principio que nosotros no íbamos a comunicar cosas que después no íbamos a cumplir , entonces lo primero era tener el pago de los arriendos y de las corredoras para tener las llaves de las casas y luego hacer el traslado y se trabajó hasta el día de ayer para dejar a todos los alumnos tanto en las casas de Concepción y Los Ángeles.

Bueno con respecto de las fechas de licitación para la Dirección de Educación, en ese caso esa licitación, yo les había señalado que nosotros trajimos de Santiago, las invitamos a las señoritas que son de la alta dirección pública, hay un proceso que se está iniciando yo asigné la contraparte a don Pablo Pardo, como administrador, ellos tienen que iniciar los carteos electrónicos, tienen que ver los perfiles pero ya el proceso se inició don Juan, a diferencia de otras situaciones anteriores que también nosotros reclamamos como concejales y nunca se inició el proceso, entonces hay que tener una visión abierta respecto de lo que se está haciendo y no se olvide usted que nosotros como concejales pedimos que se llamara a concurso en la oportunidad anterior y nunca se hizo, yo llevo tres meses no mas pero ya estamos haciendo el proceso como corresponde es ideal que sea de la alta dirección pública, están abiertas las compuertas para que todos los que quieran participar, participen.

Respecto de la fecha del convenio exámenes del CES, voy a dejar a don Cristian que de la respuesta.

Cristian Villablanca (Director del Ces) en la reunión del concejo anterior yo les di más o menos las fechas de los convenios ahí estábamos a la espera de la fecha de la resolución de los convenios del servicio de salud eso ocurrió el día 12 de marzo hace seis días atrás, desde esa fecha hasta ahora nosotros hemos estado haciendo la revisión de las listas de espera y si ya se generaron las ordenes de pedidos que inicia el proceso de adquisiciones y licitación me comuniqué con el encargado de adquisiciones y me dice que ambas licitaciones están guardadas por la cantidad de los montos , las bases tienen que ser aprobadas por el alcalde y el secretario municipal por lo tanto durante el día de mañana y dentro de la semana se hacen todos esos procesos para que quede abierta la licitación, que por los montos debe quedar abierta diez días hábiles, entonces estamos hablando que la segunda semana de abril estarían disponibles los exámenes para todos los usuarios, de todas formas el convenio año 2012 fue prorrogado hasta la fecha de marzo, hasta el 31 de marzo, y por lo que me decía la encargada de las interconsultas Evelyn Freire, la primera y segunda semana de marzo ya se terminaron todos esos cupos y por eso se inicia todo el proceso 2013 para poder acceder a estos exámenes. Adicionalmente también les quiero contar que el año 2013 iniciamos con exámenes de endoscopía que cada endoscopía cuesta 115

mil pesos, para este año tenemos consideradas 46 que va abordar sobre el 70 % de la lista de espera que nosotros tenemos, entonces es totalmente gratuito para los usuarios del departamento.

Sr. Alcalde: don José Carrasco, habla de la calle Santa Teresa al final, criadero de cerdo y malos olores, la verdad es que yo estuve en una reunión con vecinos de la villa Los Poetas, que se reorganizaron ellos y quieren volver a tener su sede, porque la sede fue entregada en comodato al club deportivo Estrella Azul, la verdad es que lo conversamos con el dirigente del club estrella azul, con una visión de futuro, yo creo que ellos no tengan mayor inconveniente en devolver la sede, porque la sede fue hecha para la gente de la junta de vecinos, y le cuento porque en esa oportunidad salió en tema, entonces la política de buenos vecinos, yo lo que les dije que voy a conversar con la persona porque aquí no se trata de tirar altiro los temas, conversar con la persona quien sea y ver cuál es el tema y ver también como municipio si podemos ayudar, porque es un nombre que también con eso puede sobrevivir, entonces que se compatibilice lo uno y lo otro, que la población no tenga olores y que siga haciendo el trabajo que ha hecho siempre, es una forma de vida que tiene, se tiene que conversar con él. Entonces quedamos en ese acuerdo, yo voy a conversar con él y cuando tenga el resultado se lo voy a hacer saber a usted.

El tema de los contenedores y reciclaje, porque ese es CODEFF que tiene esas campanas, los han visto ustedes que están puestas para reciclar vidrio, entonces, nosotros ya hicimos la carta, Claudio, hacer una carta porque como son temas medioambientales, las colocan en las plazas yo no se si será tanto para colocarla en la plaza, hay que buscar el lugar exacto porque o si no esas campanas no van a durar nada, ahora con respecto a los temas sociales, eso lo vemos, don José, mas reservado el caso para que no sea transmitida públicamente, en cuanto al tema de la atención de público, los funcionarios municipales, en todos los servicios públicos, existen buenos funcionarios, regulares funcionarios y malos funcionarios, pero pasa también en cómo se organiza y cómo podemos tener operativos algunos elementos que son importantes dentro del municipio, uno y lo conversamos con la presidenta de los funcionarios municipales, dónde deben estar activamente trabajando y de conocimiento público, que la ASE MUCH está bien trabajando, tiene que estar trabajando el comité de bienestar, están los representantes del empleador y están los representantes de los trabajadores? , si

no están empiezan los problemas , tiene que estar constituido el comité paritario, la seguridad que tienen los funcionarios al interior, cuales iban a ser los programas de mejoramiento a la gestión, están los representantes del personal y están los representantes del empleador y permítame decirle que muchos de estos estamentos no estaban funcionando bien , lo puede corroborar la presidenta de la asociación y por lo tanto yo hice una invitación a que esto funcione bien porque va en beneficio de todos y cada uno de los funcionarios municipales y en el programa de mejoramiento a la gestión si es recurrente el que haya una mala atención de público obviamente uno de los objetivos es ver como mejoramos la atención de público, en la cual participan los buenos funcionarios, los regulares y los malos funcionarios , pero también habrán agentes de control internos, es decir , porque aquí la gente que trabaja en los municipios y lo sé muy de cerca pasan muchas veces por alto la vocación de servicio, si se piensa que en un municipio la gente se va a enriquecer están muy alejados de la realidad, los sueldos dentro de la administración pública no han sido los mejores, de hecho se ha estado luchando por años por la homologación de sueldos para que sean más o menos parecidos a los de los otros servicios públicos, entonces yo creo que aquí pasa por generar este plan de mejoramiento de acuerdo a los objetivos que van a ir saliendo , por ejemplo el tema de la atención de público. Por otro lado también lo veíamos con SECPLAN y el Director de Obras, este edificio municipal en función de la labor que debe hacer ha ido quedando fuera de contexto, es decir, oficinas cerradas, funcionarios que no se ven lo que están haciendo, ustedes ven como es el funcionamiento ahora, se llega al sector público, se pega la mirada y se ven como siete funcionarios que están trabajando, pasa por una cuestión de plata, pasa por una cuestión de recursos, si vemos el acceso que tenemos a la municipalidad, si vemos los jardines, si vemos el cerco, entonces nos conversamos dos alternativas uno buscar algunos recursos y lo otro es presentar de frentón un film, mientras tanto se piensa en un diseño que algún día se pueda construir un edificio municipal que menos de 1000 millones no va a valer, entonces esa es la situación, porque todos necesitamos, los concejales necesitan, la gente necesita una mejor atención, por eso también queremos que en algún minuto, esa gente de Dimilhue que viene, de Lipin , por qué no se atienden en Villucura algunos temas que ni siquiera necesitan, que son cositas chicas, que se pueden resolver allá, quizá otros temas mayores que nosotros como concejo, que también vamos a tener que

hacer este trabajo en terreno, donde vamos al campo, porque la gente se siente sola en el campo, nosotros estamos acá y no vamos nunca a verlos, entonces eso es lo que tenemos que hacer y eso va también asociado a lo que tenemos que hacer en conjunto , fíjese que nosotros partimos con este concejo para mayor información, tenemos presente a todos los directivos en el concejo, porque queremos que la información baje por los canales pertinentes a diferencia del concejo anterior, estaba aquí el secretario y eventualmente se llamaba a algunos funcionarios, pero si los tenemos aquí nosotros podemos preguntarle directamente que es lo que está pasando. Disculpe que me haya extendido en el tema, pero era necesario.

Ahora, don Edmundo Cofré, los carreristas, me llegó aquí carta, el miércoles 27 de marzo se realizará reunión con propietarios de canchas de carreras y el municipio, cancha los Junquillos, los Maitenes, los mayos, Villucura y los Boldos, ya estaba agendado esto, si porque ahí hay que ver varios temas, porque la gente se queja mucho que las carreras están muy caras, porque antes los beneficios eran mejores hay todo un tema que hay que analizar.

Sr. Carrasco: indica que, señor alcalde, hay que pagar un permiso muy caro para los sectores chicos y los beneficios de rifa y bingo valen lo mismo que una carrera a la chilena, en consecuencia que eso deja muy poca utilidad y el pago es igual, antiguamente no pasaban a impuestos internos los bailes, los bingos, beneficios más pequeños, solamente las carreras a la chilena, lo demás se podía ver aquí en forma interna, no sé si a futuro se pueda hacer.

Sr. Alcalde: responde que, habría que estudiarlo, porque si son bingos a beneficio de alguien, lo que pasa don José, es que han aparecido aquí solicitudes a beneficio de alguien, y ya me pasó que me dijeron que estaba mal que tenía una serie de problemas y que prácticamente se iba a morir esta persona y yo le pregunto a la familia y ustedes sabían algo de esto?, no, no tenemos idea, entonces esto es lo que hay que salvaguardar, porque en esta situación hay gente que si hablamos de funcionarios, también hay personas que se aprovechan de la situación, cada caso hay que analizarlo, cada vez que va haber un asunto prefiero pedir la ficha de protección social , averiguar primero de que cosa estamos

hablando porque de lo contrario puedo autorizar cualquier cosa y me puedo encontrar con una sorpresa mayor.

Respecto de la reparación de vivienda que preguntaba don Edmundo, nosotros estamos programando una reunión con la corporación de vivienda y el director del SERVIU, porque él quedó de darme algunas respuestas, yo me entrevisté con él en diciembre y me dijo, por favor alcalde déme dos meses y ya estamos casi en el tercero, tenemos varias respuestas y consultas que están dadas ya en el informe que se entregó hoy día.

Respecto de los vecinos de Mañil, revisar señaléticas del tránsito, específicamente a que se refiere.

Sr. Cofré: contesta, ahí hay una escuela, salen los niños han tenido que esperar bastante rato para atravesar y la velocidad ahí usted sabe, señalizar ahí una escuela, ponerle un letrero lento, así como se señalizan los establecimientos educacionales.

Sr. Alcalde: continúa, respecto de la fiscalización de los libros de actas de las Juntas de Vecinos y Clubes deportivos, vamos a ver cómo vamos a operar durante el año, para que efectivamente la comisión fiscalizadora de cuentas funcione, porque parece que a veces es desconocida la comisión.

Sr. Cofré: indica, yo hice algunas averiguaciones y el departamento social a través de la ley de organizaciones civiles pudiese tener alguna atribución legar para nombrar algún funcionario que periódicamente, cada tres meses, cada seis meses pudiera hacerse presente cuando se suscitan los problemas porque la gente siempre reclama, porque aquí en el club deportivo tanto se hizo un beneficio y pedimos cuenta y no encontramos el tesorero, en esos casos creo yo que amerita la presencia de un funcionario como ministro de fe, llámémoslo así cuando se elige.

Sr. Carrasco: perdón presidente, me parece bastante bien porque cuida el prestigio del dirigente, porque ya no encontramos dirigentes para dirigir las organizaciones y se llega al gran problema que en un sector hay una persona que hace de presidente de todas las organizaciones, pero sin embargo a esa misma persona la gente la anda pelando, no da nunca cuenta, no se sabe que se hace la

plata, esa gente que dice eso, es generalmente la que nunca asiste a las reuniones, entonces, a veces se dan cuentas en las reuniones, pero como no asisten no saben, me parece muy bien lo que dice don Edmundo, que tiene que haber una fiscalización, porque así lo estipula la ley tiene que haber una rendición de cuentas una vez al año, yo el tiempo que estuve lo hice y no me costaba hacerlo pero sin embargo mucha gente me trató mal , también era mal dirigente, pero con toda franqueza y con mi frente bien en alto, llevé las cosas siempre claras.

Sr. Alcalde: continúa, perfecto, entonces vamos a tomar nota don Pablo, para ver qué persona puede hacerse cargo de esto y luego le damos a conocer.

Director comunal de educación, la verdad es que cuando me llamó el concejal Cofré también, no sabía de qué me estaba hablando pero me informó el director de educación que tomara nota del asunto, no se don Edgardo, porque la verdad sea dicha en ese sentido yo como uno de ustedes, lo más importante, el tema de la alimentación escolar, es un tema súper importante para la convivencia escolar , porque me voy a permitir una inferencia, quizá una cuestión personal, mi hijo, yo sabía que no podía recibir alimentación, pero que pasaba, sus amigos si recibían, entonces el quedaba afuera y quería estar con sus amigos, entonces se daba el tiempo de esperar a otros que no entraban a comer y estaba esperando y podía pasar,, porque habían otros que no les gustaba la comida, yo no sé cuántos casos habrán de los mismos , porque en el fondo que es lo que quiere el niño, no que le de plata todos los días para que compre algo afuera, sino lo que quiere él es estar con sus amigos de jornada, de convivencia, entonces, la verdad no sabía que decir, pero Edgardo yo le encomendé, tengo la posibilidad de tener algún poco de conocimiento de la directora regional de la JUNAEB, con quién me hice conocido yo y le decía que si hubiera alguna cosa que hace una gestión que hacer no habría mayor problema si hubiera que hacer alguna modificación presupuestaria , que no quepa la menor duda que la vamos a plantear al concejo, pero quiero saber qué fue lo que paso en el fondo.

Sr. Barrientos: (DAEM), responde, inmediatamente alcalde, enterado de la situación y que tiene que ver también un poco con el sistema de gestión escolar que tiene el departamento de educación, en donde se registran las matrículas de

los alumnos, y ese registro estuvo cerrado por lo menos una semana en mantención, ese registro la matrícula se vincula con la JUNAEB , la JUNAEB, saca de ahí la información, ni siquiera los colegios sabían cuáles eran los beneficiarios, solamente al liberar esta información hacia la JUNAEB ellos supieron quiénes eran los beneficiarios y esos vienen con nombre y apellido y de hecho yo tengo una nómina en donde aparecen todos los alumnos beneficiados de toda la comuna y de todos los colegios, por curso, entonces la idea es que cada colegio de acuerdo al índice de vulnerabilidad que tiene se le asigne una cantidad de raciones, por ejemplo un colegio X tiene un 70% de vulnerabilidad y hay 300 alumnos, $7 \times 3 = 21$, doscientas diez raciones, eso es lo que le corresponde porque son alumnos vulnerables y que se clasifican también dentro de esta vulnerabilidad dentro de tres categorías , de tal manera que los primeros beneficiarios están dentro de la primera categoría que son los más vulnerables dentro de los vulnerables, luego viene la segunda, la tercera y luego vienen los alumnos no vulnerables, entonces este beneficio la JUNAEB lo focalizan en los alumnos vulnerables y es por eso que quedaron alumnos sin raciones, el colegio mantiene las mismas raciones que mantenía el año pasado, pero sin embargo también y en este caso hay un solo colegio afectado que es la Cacique Levián, pero hicimos el chequeo, incluso hay colegios que les quedan raciones, pero este es el único colegio que tiene asignado 250 raciones y más 62 que son para pre-kínder por lo tanto hay un déficit como decía don Edmundo de 51 niños que pertenecen al estatus de alumnos no vulnerables y esos son los que no vienen en la JUNAEB, entonces seguramente esos alumnos su apoderado les va a dejar la colación o de alguna manera ellos tienen que arreglárselas para alimentarse, lo mismo que pasa en el liceo y en otros colegios, pero en este caso en los otros colegios quedan raciones por lo tanto las pudieron reasignar, en este caso no les quedaban porque estaba ajustadita la matrícula a la cantidad de raciones , en el fondo hay 51 alumnos que no almuerzan en el colegio y es porque no están focalizados por la JUNAEB, es decir no son vulnerables, y lo que estábamos viendo hoy en la mañana es que como existen algunas raciones dentro de la comuna, hay que solicitarle a la JUNAEB para reasignar estas raciones si es que lo estiman a bien porque ellos lo focalizan de acuerdo a los grupos prioritarios y la otra posibilidad es que los apoderados cancelen el financiamiento para hacerlo., dentro de esta semana

vamos a tener el informe completo de cuantas son las raciones que quedan que se pueden reasignar y esas se pueden solicitar para reasignarlas.

Sr. Alcalde: responde, por eso les digo yo, busquen esa alternativa, yo me voy a entrevistar con la directora regional de la JUNAEB y ver lo que pasa. Lo importante es que la matrícula del año pasado, versus las personas que habían están más o menos parecidas.

Sr. Barrientos: continúa, subimos más o menos 15 alumnos, y el año pasado habían alumnos que iban a almorzar a sus casas o los apoderados les llevaban, pero también tiene razón don Edmundo que la comida es mejor, mejor la presentación y es de mejor calidad, y todo tiene que ver con eso.

Sr. Alcalde, entonces ustedes me hacen el estudio de las reasignaciones y vemos lo que vamos a hacer para ir a hablar con la directora.

Don Pedro Pacheco, con el tema de la oficina, la oficina que tiene usted es un arbolito que está allá afuera, le vamos a colocar uno mejor, estamos viendo, ya que este trabajo se terminó aquí, y vamos a ver cómo vamos a reorientar todo el tema, porque de todas maneras faltan oficinas, pero de alguna manera vamos a tener que arreglarnos para poder tener algo ahí.

Sr. Pacheco: indica que, a veces yo me choqueo con esta cuestión por que echan las tallas medias pesadas y nos dicen si nosotros los elegimos a ustedes para que nos ayuden a solucionar problemas, los elegimos para que trabajen no para que estén sentados, por eso uno se va a veces un poco agraviado con este trabajito, yo estaría de acuerdo que quedara una oficina aquí cerca porque con don Pablito hacemos trabajos que a veces cuando llueve hay problemas y que tenga teléfono que en vez de tocar la puerta allá comunicarse por teléfono, con el funcionario municipal con el que desea la información.

El tema, respecto de los proyectos de desagüe, con Claudio estuvimos conversando, es necesario hacer un plan maestro de desagüe, entonces si yo creo que uno de los problemas se tira al alcantarillado también en invierno va a ser más terrible todavía cuando la.... Y yo sé que la gente desesperada cuando empieza a inundar esta cuestión abre la tapa, ante la desesperación de que se

inunden lo hacen, entonces ese proyecto que no creo que sea menor Claudio, deben ser de varios millones ese, debe ser un FNDR.

Sr. Muñoz (SECPLAN), manifiesta, hay que pedir un FNDR, para el financiamiento del estudio del proyecto y una vez que nos den ese financiamiento ahí se contrata el estudio y luego de ahí se pasa a ejecución, dependiendo cuanto cueste.

Sr. Alcalde: continúa, Villa Los Poetas, el asunto de los perros, el caso que nos plantearon a nosotros en una reunión en la calle, pusieron unos mesones , en la Villa Los Poetas y ahí nos decía que hay una situación puntual de un perro que ha ganado frente a la casa, el perro no se si está herido, con tumores, el perro está casi muriendo y dicen que hacemos con este perro, aparte del hecho que los perros los van a tirar a las poblaciones y la gente arranca y en el campo también está pasando lo mismo.

Y respecto a lo último, don Mitchell, sería bueno hacer un chequeo final porque entregaron ustedes las luminarias, el proyecto, para que el concejo tenga claro y nos ayuden también los concejales de ver que luminarias están fallando porque hemos tenido problemas, se han perdido paneles, se han robado baterías, entonces hay una situación que se están robando todo el equipamiento.

Sr. Cofré, le doy una información alcalde, en la plaza de la mujer quebraron los focos.

Sr. Alcalde: continúa, lo otro que quería contarles es que estamos trabajando con el tema de la Colbún, lo que va a significar una vez que empiecen a despedir a los trabajadores de acá, entonces estamos pidiendo que nos apoyen, porque esta oficina que va a ser también una información para el trabajador va a considerar la incorporación del encargado de la OMIL, más un sicólogo laboral y un gestor territorial que se preocupen de esta oficina, como un enlace que la gente reciba y pueda postular al seguro de cesantía, buscar otras empresas que estén ofreciendo trabajo, este costo no es mío tiene que ser costo de la empresa, entonces tengo que ubicar yo al funcionario, seguramente tendremos que llamar a concurso para proveer los cargos porque hay que prepararse, no podemos estar ahí con lo que tenemos no somos capaces de resistir todo lo que va a venir , la gente va a querer

cobrar su seguro, quienes van a estar trabajando en eso, tener la disponibilidad de la oficina, si no tengo la oficina, capaz que le pida a Colbún que nos arriende una oficina, un espacio para tener a esta gente trabajando exclusivamente en el tema de los trabajadores de nuestra comuna que en ese momento van a ser la preocupación cuando empiecen a cortar y eso lo quería informar porque estamos en eso trabajando , se van a promover becas de capacitación dentro de ese contexto, una vez que tengamos armado todo este cuento se los vamos a dar a conocer , el 20 de marzo se mantiene la reunión. A propósito de la plaza de la mujer, yo mandé a retirar el busto señora Victoria, porque no se puede.

Sr. Cofré: manifiesta, alcalde me permite una intervención, yo quiero recoger la inquietud de mis colegas, pero también quiero expresar los siguiente, la tarea del concejal si bien es ayudar a la población, pero no entorpecer la labor del funcionario cuando están atendiendo público, yo quiero agradecerle públicamente a todos los funcionarios del departamento de salud, educación, a Pablito Salazar porque las veces que yo he llamado por teléfono, no he venido a molestarlo a su oficina, da una respuesta de inmediato, agradecerle a usted porque las veces que lo he llamado, al otro día la solución está, yo creo que si nos ponemos de acuerdo para poder trabajar porque los concejales no podemos llegar y entrar a la oficina de los funcionarios municipales sin su autorización, porque si vamos a respetar la ley tenemos que ser claros , pero podemos trabajar mancomunados con ellos, pero sin interrumpir sus labores, a veces están con público, y como concejal nos podemos, yo me incluyo, nos podemos desubicar o interrumpir y no tenemos la autoría para hacer eso, yo soy muy respetuoso de la labor de los funcionarios por lo tanto les pido también la comprensión por que a veces el reclamo de la comunidad es tan fuerte que a uno lo hace actuar y con rapidez, pero yo les pido serenidad a mis colegas, un poco de calma porque las cosas se están haciendo bien y vuelvo a reconocer la respuesta rápida y oportuna que todos los funcionarios me han dado cuando lo he solicitado y sin venir, solamente por teléfono, así que doctor don Cristina muchas gracias, a Pablo, a don Mitchell, a Muñoz a todos los funcionarios, al señor director comunal de educación que presto a estado a dar información yo creo que esa es la forma, a Pablo Pardo también, porque cuando he necesitado alguna información la he recibido de inmediato, felicitaciones y agradecimientos porque estamos haciendo las cosas bien

sinceramente yo encuentro que usted ha hecho un buen trabajo, mi colega Carrasco y ustedes también, si nos ponemos de acuerdo y si tenemos una oficina aquí mejor sería, pero estamos marchando bien, Muchas gracias.

Sr. Alcalde: manifiesta, yo antes de terminar la sesión solamente hacer un reconocimiento a un joven deportista de Santa Bárbara, que está haciendo muy bien las cosas también , Matías Gallardo, estuve conversando con la mamá queremos ver la forma de poder apoyarlo de alguna manera porque él está participando en un campeonato nacional de motocross y le ha ido muy bien ha salido primero en todas las mangas que dicen ellos, en las que ha participado y la verdad es que hay que apoyar a este joven, en abril creo que tiene la otra corrida en Los Ángeles, estamos buscando una especie de stand que tenga ahí de la municipalidad.

Sr. Carrasco: manifiesta, bueno yo vuelvo un poquito atrás, quise tocar el tema por lo mismo que decía mundito que para que estemos de acuerdo y no caer en ningún error todos es bueno decirlo aquí en la reunión de concejo, por eso toqué el tema de la atención de público.

No habiendo otro punto que tratar se cierra la Sesión Ordinaria N° 11 de fecha 18 de marzo de 2013 siendo las 18:06 hrs.

GERARDO ORELLANA VILLAGRAN
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

DANIEL SALAMANCA PEREZ
A L C A L D E

ACUERDOS

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA
SESION ORDINARIA Nº 11
18 DE MARZO DE 2013

ACUERDO Nº 50: POR UNANIMIDAD SE APRUEBA ASISTENCIA A DIPLOMA DE LOS CONCEJALES QUE DESEEN.

ACUERDO Nº 51: POR UNANIMIDAD SE APRUEBA RECTIFICACIÓN ACUERDO MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL COMO SIGUE:

OBJETIVO : * Reconocer Mayores Ingresos por Transferencias Corrientes de Otras Entidades Publicas
* Aumento de Aporte Municipal Programa Servicio País
* Aporte Municipal para Programa de Pavimentación Participativa

Sub ítem	Asig	Denominación	Monto M\$	Observación
----------	------	--------------	--------------	-------------

AUMENTAN CUENTAS DE INGRESO

05	03	C x C Transferencias Corrientes De Otras Entidades Publicas	23.080	
TOTAL AUMENTO CUENTAS DE INGRESOS			23.080	

AUMENTA CUENTA DE GASTOS

24	01	C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES Al Sector Privado	
	005	Otras Personas Jurídicas Privadas	100
33	03	C x P TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A Otras Entidades Públicas A los Servicios Regionales de Vivienda y Urbanización	22.980
TOTAL AUMENTO DE CUENTAS DE GASTOS			23.080

ACUERDO Nº52: POR UNANIMIDAD SE APRUEBA ACUERDO DE COMPROMISO DE RECURSOS PARA CONTRATACIÓN DE ESTUDIO DE TRANSITO COMUNAL